



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**EXPLORANDO HORIZONTES PROFESIONALES EN
EL MEDIO RURAL: ORIENTACIÓN EDUCATIVA
HACIA LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA
REACTIVACIÓN DE LOS OFICIOS TRADICIONALES**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER
MÁSTER PROFESORADO EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA,
BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZA IDIOMAS. ESPECIALIDAD: INTERVENCIÓN
SOCIOMUNITARIA**

AUTORA: Silvia Antolín Rodríguez

TUTORA: Judith Quintano Nieto



Palencia, junio 2023

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría dedicar un pequeño espacio de este Trabajo Fin de Máster para agradecer y reconocer la gran labor de aquellas personas que gracias a su dedicación, constancia y profesionalidad durante todo el proceso de diseño han hecho posible este trabajo.

En primer lugar, agradecer a mi tutora académica, Judith Quintano Nieto, por su gran trabajo, generosidad, apoyo y constancia a lo largo del diseño y planificación del Trabajo Fin de Máster. Gracias a ella he tenido la oportunidad de conocer la importancia de la orientación vocacional y profesional desde un enfoque comunitario. Su experiencia y sabiduría me ha guiado en cada etapa, aportando las herramientas necesarias para llevar a cabo esta investigación de manera rigurosa y significativa.

Por otro lado, agradezco la participación de los jóvenes en la investigación, quienes generosamente compartieron su tiempo y opiniones, ofreciendo una valiosa perspectiva sobre la Formación Profesional y los oficios tradicionales. Asimismo, quiero reconocer el papel fundamental de los profesionales de Intervención Sociocomunitaria, cuyo compromiso y dedicación son imprescindibles para ofrecer una adecuada orientación vocacional y profesional a los jóvenes. Su labor diaria en el ámbito educativo es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes y la construcción de un futuro prometedor.

En segundo lugar, a mi familia por su cariño, apoyo, recomendación y acompañamiento en esta nueva etapa que han sido fundamentales para conseguir mis objetivos propuestos y ayudarme a crecer como persona. En especial, me gustaría mencionar a una persona muy especial para mí, mi abuelo, el cual se ha convertido en una de las principales motivaciones de este trabajo. Sin su sabiduría y aprecio hacia el medio rural y sus riquezas, en especial de su pueblo natal, no hubiera podido diseñar este trabajo ni transmitir los valores del medio rural de la misma manera a cómo lo hiciste conmigo.

Por último, no me gustaría olvidarme de mis compañeros de clase y amigos, cuya colaboración y apoyo han sido fundamentales durante todo el proceso. Sus aportes, discusiones y sugerencias han enriquecido enormemente este estudio y han contribuido a mi crecimiento académico y personal.

RESUMEN

En la actualidad, la Formación Profesional ha ganado relevancia debido a la necesidad de ofrecer a los jóvenes opciones formativas que les permitan desarrollarse en ámbitos laborales con potencial y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades rurales. El enfoque comunitario y la implicación de los profesionales de intervención sociocomunitaria son clave para brindar orientación adecuada y promover la valoración de los oficios tradicionales.

Por ello, el presente trabajo se centra en el estudio de la orientación educativa y su relación con la Formación Profesional, en general, y la relacionada con la reactivación de los oficios tradicionales en el medio rural, en particular. A través de encuestas y el posterior análisis de datos, se descubre el interés y conocimiento de los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato sobre esta modalidad y los oficios tradicionales.

Asimismo, se destaca la necesidad de fortalecer el papel de los profesionales de Intervención Sociocomunitaria y promover proyectos educativos que fomenten el aprendizaje activo y el servicio a la comunidad. Estas acciones contribuyen al desarrollo personal y profesional de los jóvenes, así como al crecimiento y reactivación de los oficios tradicionales en el contexto rural.

Palabras clave: Orientación vocacional y profesional, Formación Profesional, oficios tradicionales, intervención sociocomunitaria.

ABSTRACT

Currently, Vocational Training has gained relevance due to the need to offer young people training options that allow them to develop in a work environment with potential and contribute to the sustainable development of rural communities. The community approach and the involvement of socio-community intervention professionals are key to providing adequate guidance and promoting the appreciation of traditional trades.

For this reason, the present work focuses on the study of educational guidance and its relationship with Vocational Training, in general, and that related to the reactivation of traditional trades in rural areas, in particular. Through surveys and subsequent data analysis, the interest and knowledge of Compulsory Secondary Education (ESO) and Baccalaureate students about this modality and traditional trades is discovered.

Likewise, the need to strengthen the role of Socio-Community Intervention professionals and promote educational projects that encourage active learning and service to the community is highlighted. These actions contribute to the personal and professional development of young people, as well as to the growth and reactivation of traditional trades in the rural context.

Keywords: Vocational and professional guidance, Vocational Training, traditional trades, socio-community intervention.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	2
3. OBJETIVOS DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER	6
3.1. OBJETIVO GENERAL DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER	6
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER	6
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
4.1.LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA: UNA REALIDAD CADA VEZ MÁS CERCANA AL ÁMBITO LABORAL.....	7
4.1.1.¿Qué es la Formación Profesional?	7
4.1.2. La evolución de la Formación Profesional en España.....	8
4.1.3. Los sistemas de Formación Profesional	11
4.1.3.1. Subsistema de la Formación Profesional	13
4.1.3.2. Subsistema de la Formación para el Empleo	15
4.2. EL MEDIO RURAL: UN ESPACIO DE OPORTUNIDADES	16
4.2.1. ¿Qué es el medio rural?	17
4.2.2. La lucha por la despoblación en la España Vacuada.....	18
4.2.2.1.¿Problema u oportunidad?	18
4.2.2.2. La situación del medio rural en Castilla y León	19
4.3. EL ROL DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL EN EL MEDIO RURAL	21
4.3.1. Evolución de la Orientación Vocacional en España.....	22
4.3.2. La figura de los Equipos de Orientación para la inserción sociolaboral de los jóvenes en el medio rural	25
4.3.3. Orientación desde un enfoque comunitario: las Escuelas Taller en el medio rural....	25
5.METODOLOGÍA	28
5.1. DISEÑO	28
5.2. ESCENARIO DE LA INVESTIGACIÓN.....	30

6. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS.....	32
6.1. DATOS DE LA MUESTRA.....	32
6.2. RESULTADOS ATENDIENDO A CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	33
6.2.1. Previsiones de futuro	33
6.2.2. Formación Profesional.....	36
6.2.3. Formación Profesional en el medio rural	38
6.2.4. Orientación vocacional y profesional	41
7. CONCLUSIONES	43
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	46
9. ANEXOS.....	51

1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se presenta el Trabajo de Fin de Máster de los estudios superiores del Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas en la especialidad de Intervención Sociocomunitaria.

La realización de este trabajo de investigación permite adentrarse en la importancia de mejorar la orientación educativa mediante el conocimiento del interés del alumnado por la Formación Profesional y la reactivación de los oficios tradicionales en el medio rural.

El presente trabajo se estructura en tres partes; la primera se centra en la fundamentación teórica y legislativa referente a la evolución de la Formación Profesional en España y concretamente en la comunidad de Castilla y León, así como la importancia de trabajar en conexión con el contexto y las entidades que trabajan en la misma línea, como es el ejemplo de la realidad en la que se ubica el estudio, en la que la Escuela Taller se ha convertido en un espacio enriquecedor para la inserción laboral de la población joven. Todo ello, evidencia la necesidad de realizar intervenciones desde un enfoque sociocomunitario, que parta de las necesidades e intereses de la realidad para mejorar la realidad educativa y social, aspecto clave a la hora de poner en práctica la orientación vocacional y profesional desde un enfoque comunitaria.

La segunda parte se centra en un estudio de interés, en colaboración con un centro educativo de Educación Secundaria ubicado en una localidad rural castellanoleonesa, con el propósito de conocer los imaginarios y percepciones acerca de la Formación Profesional, haciendo hincapié en los oficios tradicionales del municipio. De este modo, partiendo desde la necesaria relación entre el sistema educativo y la realidad sociocomunitaria, el municipio en el que se ubica el centro dispone de una Escuela-Taller para jóvenes y que, al mismo tiempo, desarrolla un Programa Mixto de Formación y Empleo dirigido exclusivamente a jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Tras exponer los resultados, en la última parte se muestran las conclusiones más relevantes del estudio, así como una reflexión sobre la realidad expuesta estableciendo un vínculo entre la fundamentación teórica y los resultados obtenidos en el caso de estudio.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

En el presente apartado se recoge, en primer lugar, el interés y relevancia del tema escogido para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster junto con la motivación por la elección del mismo, estableciendo una conexión entre la importancia del medio rural, la acción orientadora y la figura del Profesorado Técnico de Servicios a la Comunidad para la inclusión de la población joven ofreciendo alternativas formativas que ayuden su inserción sociolaboral.

Seguidamente, se formulan los objetivos establecidos en la Guía Docente 2022-2023 del Máster de Profesorado Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuela de Idiomas implantado por la Universidad de Valladolid y, al mismo tiempo, en relación tanto con las competencias establecidas por el Plan de Estudios como aquellas que se han puesto en práctica tras la elaboración del presente documento.

La motivación principal que me ha conducido a la realización de este proyecto se debe al interés por mejorar el Sistema Educativo Español aportando los ajustes necesarios tanto en los métodos didácticos como en los pedagógicos que intervienen en el desarrollo de la educación de nuestro país. Además de poder realizar un análisis y evaluación de las necesidades formativas, sociales y laborales de la sociedad junto con la planificación de diferentes programas con el fin de conseguir una orientación para la formación permanente y la inserción sociolaboral de los jóvenes residentes en el medio rural.

Hoy en día, España corresponde a una sociedad abierta, plural y compleja en la que conviven personas con características diversas en entornos específicos dependiendo de su posición geográfica. No obstante, la mayoría de zonas rurales de nuestro territorio se encuentran en un proceso de despoblación debido al estancamiento socioeconómico, el envejecimiento de su población e incluso la escasez de recursos, servicios y oportunidades para el desarrollo personal y profesional, lo que les va a condicionar a la hora de tomar decisiones tanto profesionales, personales como sociales.

Uno de los grandes factores de riesgo de la despoblación rural en Castilla y León se debe a la escasez de ofertas de empleo. Sirve de ejemplo clave la realidad social de mi situación personal como residente en el medio rural, ya que muchos jóvenes nos hemos visto obligados a emigrar a otras ciudades por la escasez de oportunidades que el municipio no ofrecía, o que en la mayoría de los casos, eran insuficientes para brindar un proyecto de calidad.

En el caso de los jóvenes residentes en espacios rurales, la gran mayoría se ven obligados a buscar nuevas oportunidades laborales en núcleos con mayor número de población y, por consiguiente, insertarse en el mundo laboral. Aunque en ocasiones, debido a circunstancias familiares, jóvenes autóctonos o descendientes de familias extranjeras decide abandonar sus estudios básicos temprano para insertarse en el mundo laboral, concretamente en la actividad agraria y ganadera del municipio, lo que hace que en un futuro tengan mayores dificultades para encontrar un empleo estable.

En definitiva, una de las razones principales por la que he escogido esta temática se debe al gran interés por las zonas rurales y sus posibilidades académicas y formativas, pudiendo desarrollar mi carrera profesional aportando posibilidades de emprendimiento a los jóvenes que residen en estas zonas a través de los Programas de Formación y Empleo.

Además de la motivación personal, es necesario visibilizar la pertinencia de este trabajo en el contexto del máster que estoy cursando. El *Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimientos de aseguramiento de calidad* recoge, en su Artículo 16, que las enseñanzas de Máster tienen como finalidad “la formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar en los saberes científico, tecnológico, humanístico y artístico, dirigido a la especialización académica y profesional, o en su caso, encaminada al aprendizaje en las actividades investigadoras” (p.16).

En este sentido, tal y como aparece recogido en la Guía Docente 2022-2023 de los estudios del Máster Universitario impartido por la Universidad de Valladolid, el Trabajo Fin de Máster supone una reflexión final donde cada estudiante demuestra la adquisición de ciertos conocimientos y competencias fijadas en el Plan de Estudios y que, al mismo tiempo, le capacitan para iniciar su actuación como futuro profesional docente.

De ahí que los objetivos que se establecen en la Guía Docente 2022-2023 de la asignatura, sean los que a continuación se formulan:

1. Elaborar y defender un trabajo científico, relacionado con los ámbitos conceptuales y aplicados a la Orientación Educativa, tomando contacto con la reflexión crítica de la literatura, demostrando el tratamiento del objeto de estudio, y la capacidad de redacción según los parámetros de la escritura académica (p.3).
2. Inscribir el desarrollo del trabajo en el ejercicio profesional, en la mejora y actualización de la intervención profesional, así como en el desarrollo de un futuro profesional, demostrando el dominio de todas las competencias propias del Título (p.3).

De este modo, ambos se alinean directamente con la idea principal del proyecto, la cual promueve una mejora de la orientación educativa en el contexto de la Formación Profesional y los oficios tradicionales en el medio rural.

Al tomar contacto con la reflexión crítica de los fundamentos existentes, se podrán identificar las mejores prácticas, los desafíos y las oportunidades relacionadas con el interés del alumnado por este ámbito de estudio. Esto permitirá comprender sus motivaciones, necesidades y sus expectativas en relación con las opciones formativas, lo cual es fundamental para diseñar estrategias efectivas de orientación.

Al lograr estos objetivos, se garantiza que el proyecto tenga una aplicación práctica y concreta en el campo de la intervención sociocomunitaria. El conocimiento adquirido a través de la investigación permitirá mejorar las estrategias y los recursos utilizados en la orientación vocacional y profesional. Esto implica que el proyecto no solo se enfoca en la generación de conocimiento teórico, sino también en su aplicación práctica y en la adaptación a las necesidades cambiantes de la comunidad educativa y del entorno rural.

Mientras que en relación con las competencias generales y específicas que se plantean en el Plan de Estudios, y que se esperan que el alumno sea capaz de poner en práctica, son las que a continuación se señalan:

➤ Competencias Generales

Las competencias generales hacen alusión a que el alumnado sea capaz de conocer y aplicar los conceptos y/o teorías relacionadas con la investigación educativa, teniendo en cuenta su capacidad resolutoria dentro de contextos socioeducativos relacionados con el área de estudio, así como saber comunicar sus propias decisiones profesionales de manera clara y sin ambigüedades. Sin olvidar la importancia de mantenerse actualizados de forma permanente en las TIC y utilizarlas como instrumentos de diseño e implementación en la práctica profesional.

➤ Competencias Específicas

Las competencias específicas aportan al alumnado la capacidad para diseñar, implementar y evaluar prácticas y programas educativos atendiendo a las necesidades de las personas y entorno que les rodea. Además, promueve la gestión y planificación de acciones de coordinación y liderazgo con equipos psicopedagógicos que favorecen el trabajo en red entre distintos agentes socioeducativos.

Teniendo en cuenta las competencias tanto generales como específicas mencionadas anteriormente, en las siguientes líneas se expone la relación de dichas competencias del Máster con aquellas que se han puesto en práctica tras la elaboración del presente trabajo.

En primer lugar, las competencias generales se han desarrollado de forma efectiva a través del estudio de la evolución de la Formación Profesional a lo largo de estos últimos años en España y en Castilla y León, atendiendo tanto a sus raíces históricas como las alternativas formativas que ofrece. Asimismo, en la fundamentación teórica se ha procurado aplicar una amplia revisión bibliográfica acerca de estudios relacionados con un enfoque en derechos humanos, marcos normativos de referencia o distintas experiencias puestas en práctica, con el fin de establecer un análisis lo más exhaustivo posible acerca de la evolución, no sólo del marco educativo sino también del social, atendiendo al aprendizaje a lo largo de la vida como un elemento transversal en el proyecto.

Desde la orientación educativa, es fundamental comprender y conocer los intereses del alumnado, ya que esto permite diseñar estrategias efectivas que promuevan una adecuada orientación vocacional y profesional. En el caso específico del medio rural, desde una perspectiva sociocomunitaria, es necesario abordar esta necesidad teniendo en cuenta las particularidades y demandas laborales de estas zonas.

Es importante que el sistema educativo valore y ofrezca Formaciones Profesionales que sean de interés y motiven a las personas que viven en el medio rural, con el fin de garantizar una oferta formativa coherente con las oportunidades laborales disponibles. Además, el medio rural representa una valiosa oportunidad para rescatar aquellos oficios tradicionales que se están perdiendo en otros contextos.

En estas localidades, los negocios familiares continúan y necesitan un relevo generacional capacitado. La Formación Profesional puede desempeñar un papel crucial en esta tarea, ofreciendo programas educativos que permitan a los estudiantes adquirir las habilidades necesarias para continuar y revitalizar estos oficios dentro del Sistema Educativo, asegurando así su preservación y el desarrollo económico y cultural de las comunidades rurales.

3. OBJETIVOS DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

En este apartado se exponen los objetivos que se pretenden lograr con la realización de este Trabajo Fin de Máster, estableciendo una vinculación entre la importancia del medio rural y las alternativas formativas que puede ofrecer la Formación Profesional para reactivar aquellos oficios tradicionales que no reciben un relevo generacional.

3.1. OBJETIVO GENERAL DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Este Trabajo Fin de Máster tiene como objetivo principal mejorar la orientación educativa mediante el conocimiento del interés del alumnado de la ESO y Bachillerato por la Formación Profesional y la reactivación de los oficios tradicionales en el medio rural.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Tomando como referencia el objetivo general descrito en el párrafo anterior, se concretan los objetivos específicos que permitirán alcanzar la meta propuesta:

- Recuperar las bases teóricas y legislativas que evidencian la importancia de la orientación vocacional y profesional desde un enfoque comunitario.
- Profundizar en la trayectoria, estructura y posibilidades de la Formación Profesional en el Sistema Educativo español.
- Valorar las posibilidades y oportunidades del medio rural en clave de formación para el empleo y reactivación de los oficios tradicionales.
- Realizar un estudio para conocer el interés del alumnado de la ESO y Bachillerato de un municipio rural por la Formación Profesional y la reactivación de los oficios tradicionales vinculados a su realidad concreta.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A lo largo del presente apartado se desarrolla la fundamentación teórica en la que se sustenta el Trabajo Fin de Máster. En ella se evidencia la importancia de la orientación vocacional y profesional desde un enfoque sociocomunitario; para ello, se realiza un análisis de la evolución de la Formación Profesional en España, y concretamente, en Castilla y León así como los módulos formativos articulados que compone el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

De forma concreta, se estudia la situación actual de la Formación Profesional y para el empleo en la zona del estudio dentro del ámbito académico, y en el ámbito sociocomunitario, centrándonos en una entidad que ofrece una formación dual atendiendo no sólo a las necesidades del entorno rural sino también el desarrollo personal de la población joven participante.

4.1.LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA: UNA REALIDAD CADA VEZ MÁS CERCANA AL ÁMBITO LABORAL

En España, cada vez son más los jóvenes que deciden especializarse en estudios profesionales que se acercan a la realidad del mercado laboral y que, al mismo tiempo, solventan la necesidad de personal cualificado en los distintos sectores del territorio. Concretamente, en el medio rural se han favorecido aquellos sectores que se encuentran en desaparición mediante la implantación de una formación que da respuesta a la demanda real de empleo en estas zonas, aunque por el momento sea insuficiente debido a la falta de relevo generacional.

Por ello, en el siguiente apartado se define el concepto de la Formación Profesional partiendo de su conceptualización, orígenes y evolución a nivel nacional y autonómico con el propósito de definir el modelo actual.

4.1.1.¿Qué es la Formación Profesional?

La Formación Profesional supone una enseñanza que engloba diferentes aprendizajes prácticos que permiten al alumnado enfrentarse a la realidad del mercado de trabajo. En este sentido, Cámara de Comercio de España (2020) entiende la Formación Profesional como una preparación para la acción empresarial orientada a las demandas del mercado laboral y al desempeño de una profesión. De ahí que este tipo de estudios proporcionen una vertiente práctica junto con la cercanía de las empresas.

No obstante, muchos autores hacen referencia a su concepto desde distintas perspectivas epistemológicas y sociales que ayudan a comprender su aplicación al mercado de trabajo. Siguiendo a Jordi Plana (2012), podemos entenderla como “aquella formación que tiene una finalidad explícita de preparar para el ejercicio de determinada *profesión*, para diferenciarla de la formación llamada *general* que no tiene intención de preparar para ningún tipo de empleo específico” (p.5). De este modo, se presenta como una formación alternativa a los estudios universitarios y una fuente directa para la adquisición de conocimientos y aptitudes adaptadas al mercado laboral.

En cambio, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (1998) atribuye la FP como un conjunto de competencias que facilitan el desempeño de tareas aplicadas al proceso de trabajo. De igual forma, hace referencia a ese puente establecido entre el contexto educativo y el entorno de productividad tan necesario en la sociedad de hoy en día, y con grandes beneficios para ambas partes. Además, esa relación y participación hace que la sociedad se integre con mayor facilidad fomentando el sentido de pertenencia y la transmisión de valores cívicos.

En definitiva, la Formación Profesional ofrece la oportunidad al alumnado de prepararse para la actividad profesional mediante la participación activa, cultural y social, así como contribuir a su desarrollo personal y el aprendizaje permanente.

4.1.2. La evolución de la Formación Profesional en España

El Sistema Educativo Español ha experimentado varias transformaciones durante las últimas décadas, no sólo en materia legislativa sino también orientadas a aquellos aprendizajes técnicos y la actualización laboral del mercado económico español (Gallego y Rodríguez, 2011).

La Revolución Industrial y la necesidad de una estructura gremial desencadenó en un sistema educativo nacional que permitiera la certificación de sus conocimientos a través de la individualidad y el desarrollo moral e intelectual del trabajador (Brunet y Böcker, 2017). Por ello, esta dinámica se impuso en 1857 con la Ley de Moyano a través de la creación de un sistema de escuelas con el fin de promover la instrucción educativa de forma universal, obligatoria y gratuita.

Desde sus inicios, este sistema ha ido ofreciendo respuesta a las nuevas necesidades sociales desarrollando un nuevo marco normativo que permitiera ese cambio social. Por ello surge la ley de la reforma educativa, tal y como la conocemos, Ley General de Educación (LGE) de 1970 implantada por J.L. Villar Palasí. Según López (2018), este estatuto supuso una verdadera

reforma en los estudios de formación profesional a través de formaciones especializadas y adaptadas a las necesidades de las empresas. De acuerdo con sus palabras, esta ley se convirtió en una auténtica oportunidad para la superación de desigualdades y una inserción laboral de aquellas clases desfavorecidas que necesitaban una mano de obra mayor calificada.

Además, supuso una modificación profunda en el sistema educativo que regula la Formación Profesional eliminando la fundamentación industrial e introduciendo nuevos campos de experiencia relacionados con los sectores productivos (primario, secundario y terciario) y organizándose en tres niveles o ciclos educativos:

- ◆ *Formación Profesional de Nivel I:* Podrán acceder aquellos que hayan completado los estudios de Educación General Básica y no continúen con los estudios de Bachillerato.
- ◆ *Formación Profesional de Nivel II:* Quiénes posean el título de Bachiller o dispongan del título de FPI podrán acceder a dicho nivel.
- ◆ *Formación Profesional de Nivel III:* Alumnos que hayan superado los estudios universitarios o título nivel II que continúen con las enseñanzas complementarias.

A partir de 1990 se introduce al sistema educativo las prácticas en el currículo como Formación en Centros de Trabajo (FCT), gracias a la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Esta nueva concepción atendía a las demandas de cualificación del sistema productivo, así como fomentaba la participación de distintos agentes sociales a través del concepto de formación permanente (Brunet y Olazarán, 2013, citado por Escudra, 2018, p.5).

Años más tarde, en 2002, entró en vigor la Ley Orgánica de las Cualificaciones y la Formación Profesional (OCFP). Con ella se establece el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional con el objetivo de acreditar las competencias profesionales que se adquieren mediante la formación específica o experiencia laboral. El Instituto Nacional de Cualificaciones (INCUAL) será el encargado de definir, elaborar y actualizar el Catálogo de Cualificaciones Profesionales definiendo las distintas competencias necesarias tanto para los diferentes puestos de empleo como las demandas del sector empresarial (INCUAL, 2021). Estas cualificaciones se pueden acreditar mediante una formación reglada, certificados de profesionalidad o a través de la experiencia profesional, tal y cómo veremos en los siguientes epígrafes.

Por otro lado, la Ley Orgánica 10/2002, de Calidad de la Educación ofrece la oportunidad de acceder a dichos estudios mediante una prueba específica a aquellas personas que carezcan de los requisitos académicos necesarios para cursar las enseñanzas de Formación Profesional. De

este modo, esta medida legislativa se convierte en una nueva vía de acceso caracterizada por pequeñas transformaciones económicas, políticas y sociales junto con la aparición de nuevas formas de trabajo (Campillo, 2003).

No obstante, la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (también conocida como LOE) establece unas enseñanzas propias basadas en formación inicial y/o acciones de inserción que favorezcan tanto la formación a lo largo de la vida en empresas como la adquisición y actualización de las competencias profesionales recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP).

Al mismo tiempo, en 2013 esta normativa fue modificada por la Ley Orgánica de 8/2013, para la mejora de la calidad educativa, la cual instauró un sistema educativo donde tanto el sistema educativo como los centros de trabajo se corresponsabilizan en la formación del alumnado, compartiendo no sólo programas formativos sino también espacios y equipamientos. Este sistema es conocido como Formación Profesional Dual, el cual promueve la cualificación profesional del alumnado con el fin de aumentar su empleabilidad combinando el aprendizaje del centro educativo con la actividad productiva del centro de trabajo (Echeverría Samanes, 2016; Wolter y Mühlemann, 2015).

Tras la implantación de esta nueva modalidad dual, surge la Ley Orgánica 3/2020 por la que se modifica Ley Orgánica 2/2006 de Educación con grandes cambios en la Formación Profesional. Entre esos cambios se encuentra la mejora del reconocimiento de los itinerarios formativos a la actividad productiva, así como la flexibilización de los nuevos contenidos a las demandas de las enseñanzas vigentes. También, cabe señalar el ajuste de los títulos al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales mediante un proceso de evaluación en módulos profesionales.

A pesar de estos cambios, el 31 de marzo de 2022 entró en vigor una nueva Ley Orgánica 3/2022 de ordenación e integración de la Formación Profesional con el propósito de aplicarse en el curso académico 2023/2024 dando respuesta a las necesidades del mercado laboral de los próximos años. En cambio, hoy el sistema educativo sigue esperando el borrador normativo por lo que se ve imposibilitada su aplicación en las distintas comunidades autónomas.

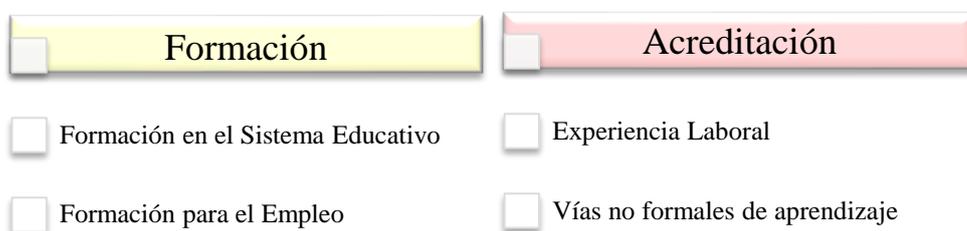
El principal cambio respecto a la Formación Profesional anterior se fundamenta en que ahora toda su oferta formativa tendrá un carácter dual e integrado. Esto implica que el alumnado durante su año académico combinará su estancia tanto en el centro educativo como en la empresa fomentando así su proceso de enseñanza y aprendizaje y la formación a lo largo de la vida.

4.1.3. Los sistemas de Formación Profesional

Según el Real Decreto 1128/2003, el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP) surge como un instrumento esencial para la ordenación de las cualificaciones profesionales susceptibles de reconocimiento y acreditación en el Sistema Nacional de las Cualificaciones. De esta manera, se recogen las profesiones más significativas organizadas tanto en familias profesionales junto con sus distintos niveles de concreción como su relación con el mercado laboral asociado a una cualificación.

Por ello, el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales se clasifica en dos vertientes:

Figura 1. Clasificación Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales



De este modo, INCUAL (2021) es el encargado de la actualización de dicho catálogo adaptándolo a las exigencias del sistema productivo y promoviendo, tanto la evaluación y reconocimiento de competencias de distintos ámbitos como la formación permanente y orientación profesional.

Por otro lado, atendiendo al criterio de afinidad de las ocupaciones y puestos de trabajo más demandados, el Catálogo Nacional de Cualificaciones se constituye de 26 familias profesionales y de 5 niveles. Además, a cada cualificación se le asigna una competencia general o nivel relacionado con su sector productivo y perfil profesional, y la misma se subdivide en Unidades de Competencia (UC) constituyendo competencias mínimas de acreditación.

A su vez, cada cualificación profesional se encuentra ubicada en una familia profesional distinta y clasificada con un código alfanumérico relacionado con su ámbito profesional y grado de complejidad. En la siguiente ilustración, se pueden observar las 26 familias profesionales que figuran en la Resolución del 12 de marzo de 2010, del Servicio Público de Empleo. Si nos situamos en el contexto de este máster y especialidad, la familia profesional en la que tiene presencia es la de Servicios Socioculturales y a la Comunidad (SSC).

Figura 2. Familias Profesionales

FAMILIAS PROFESIONALES

Nº	FAMILIA PROFESIONAL	CODIGO	Nº	FAMILIA PROFESIONAL	CODIGO
1	Agraria	AGA	14	Edificación y Obra Civil	EOC
2	Marítimo–Pesquera	MAP	15	Vidrio y Cerámica	VIC
3	Industrias Alimentarias	INA	16	Madera, Mueble y Corcho	MAM
4	Química	QUI	17	Textil, Confección y Piel	TCP
5	Imagen Personal	IMP	18	Artes Gráficas	ARG
6	Sanidad	SAN	19	Imagen y Sonido	IMS
7	Seguridad y Medio Ambiente	SEA	20	Informática y Comunicaciones	IFC
8	Fabricación Mecánica	FME	21	Administración y Gestión	ADG
9	Instalación y Mantenimiento	IMA	22	Comercio y Marketing	COM
10	Electricidad y Electrónica	ELE	23	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	SSC
11	Energía y Agua	ENA	24	Hostelería y Turismo	HOT
12	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	TMV	25	Actividades Físicas y Deportivas	AFD
13	Industrias Extractivas	IEX	26	Artes y Artesanías	ART

Fuente: Tu futuro profesional 3.0.(<https://www.tfp20.es/pagina64.php>)

Del mismo modo, cada familia profesional corresponde a un nivel de cualificación distinto. En otras palabras, el Catálogo Nacional de Cualificaciones se organiza, tal y como se señala en líneas anteriores, en cinco niveles relacionados tanto con el aprendizaje como con los conocimientos precisos de las familias profesionales, atendiendo no sólo a los criterios de iniciativa y autonomía sino también a la responsabilidad y complejidad de la actividad a desarrollar (Lozano, 2018).

Figura 3. Niveles de cualificación



De modo que las cualificaciones recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales contemplan los tres primeros niveles como formación, tanto en el Sistema Educativo como en el Ámbito laboral, mientras que los niveles 4 y 5 corresponden a distintas competencias adquiridas mediante estudios universitarios.

4.1.3.1. Subsistema de la Formación Profesional

En base al Real Decreto 1147/2011, la Formación Profesional se organiza en distintas enseñanzas dentro del Sistema Educativo Español, tal y como se muestra en la siguiente ilustración.

Figura 4. Títulos de Formación Profesional



- ◆ Los módulos profesionales específicos de Programas de Cualificación Profesional Inicial (también conocido como Formación Profesional Básica)

La Ley Orgánica 2/2006 establece las bases principales de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI). Este tipo de enseñanza básica fue creada debido a la necesidad de implantar una modalidad formativa dirigida a aquellos alumnos que no alcanzan los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y que hubieran superado los 16 años de edad. Posteriormente, la Ley de Mejora de la Calidad Educativa introduce diversos cambios significativos en la creación de un nivel de Formación Profesional Básica, sustituyendo los Programas de Cualificación Profesional Inicial.

Según Acosta (2017), la Formación Profesional Básica presenta una duración similar a la de ciclos formativos de mayor complejidad, en concreto, un total de 2000 horas equivalentes a dos cursos académicos. Como excepción, podrá ser ampliada a tres cursos académicos cuando el alumno escoja la modalidad Dual con el objetivo de alternar sus aprendizajes con el ámbito profesional.

De ahí que el alumnado que supere esta enseñanza obtendrá un título equivalente al Graduado en Educación Secundaria y, al mismo tiempo, podrá promocionar a los ciclos de grado medio continuando su especialización en la Familia Profesional o la enseñanza de Bachillerato (López,

2018). Por tanto, para poder acceder a este tipo de estudios el alumnado deberá tener 15 años o cumplirlos durante el curso académico, así como haber cursado 3º ESO o, de manera excepcional, 2º ESO con una propuesta del equipo docente y tutores legales a cursar dicha enseñanza.

◆ Ciclos Formativos de Grado Medio

Los ciclos formativos de grado medio suponen para el alumnado la obtención de una titulación mucho más especializada con el objetivo de que puedan desempeñar distintos trabajos profesionales mediante formación teórico-práctica que les convierta en personal capacitado.

Por ello, los alumnos que decidan cursar dichas enseñanzas es necesario que se encuentren en posesión del título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria, así como haber superado un programa de cualificación inicial (Formación Básica) o la prueba de acceso a ciclos de grado medio o superior / universidad para mayores de 25 años. Además, esta modalidad tiene una duración de aproximadamente 2000 horas (dos años académicos) organizados en distintos sectores profesionales, permitiendo así el acceso directo al mercado laboral o continuar sus estudios superiores (Ignasi, 2017).

◆ Ciclos Formativos de Grado Superior

Según la Ley Orgánica 3/2020, los ciclos de grado superior tienen como finalidad la capacitación del alumnado para poder obtener una cualificación profesional adecuada que les permita desempeñar una actividad profesional. Al mismo tiempo, esta modalidad permite una mejora y flexibilización de las enseñanzas a las necesidades del mercado de trabajo, aspecto a tener en cuenta a la hora de reducir las tasas de paro juvenil en nuestro país.

Según Pin, Roig, Susaeta y Apascaritei (2015) los alumnos que decidan cursar dichas enseñanzas deben haber obtenido su certificado de estudios de Bachillerato, así como estar en posesión del título de Técnico de Grado Medio o haber superado la prueba de acceso a grado superior / universidad para mayores de 25 años (citado en Ignasi, 2017, p.102).

De este modo, el alumnado tras cursar dicha formación puede acceder al mercado de trabajo o continuar sus estudios superiores en la universidad.

◆ Cursos de Especialización

Los cursos de especialización permiten al alumnado ampliar conocimientos y optimizar aquellas competencias ya adquiridas en uno de los ciclos formativos mencionados en líneas anteriores, que al igual que estos son enseñanzas oficiales con validez a nivel nacional.

La duración de estos cursos varía entre 300 y 720 horas, incluyendo en algunos casos módulos de formación práctico-teórica en los centros de trabajo. En la actualidad, existen 18 cursos de especialización repartidas en 8 familias profesionales (Ver figura 5), de los cuales no todas las comunidades autónomas los ofertan (Educaweb, 2018).

Figura 5. Cursos de especialización



En definitiva, la Formación Profesional no sólo permite adquirir conocimientos sino también dar un giro profesional progresando en tu puesto o ámbito de trabajo.

4.1.3.2. Subsistema de la Formación para el Empleo

El subsistema de la Formación para el Empleo (FPE) se encuentra regulado por el Real Decreto 395/2007, el cual promueve la unión entre dos modalidades de formación profesional en el ámbito laboral: la formación ocupacional y la formación continua. Del mismo modo, esta modalidad formativa se encuentra compuesta por una serie de instrumentos escogidos con el fin de ofrecer a las empresas y trabajadores una formación ajustada a sus necesidades, contribuyendo al mismo tiempo a su economía y competitividad empresarial.

A su vez, la Formación para el Empleo establece una vinculación con el Sistema Nacional de las Cualificaciones regulado por la Ley Orgánica 5/2002, la cual propone diversas iniciativas de formación (Ver figura 6):

- ◆ Formación de demanda: Abarca acciones formativas de empresas y permisos individuales financiados total o parcialmente con fondos públicos.
- ◆ Formación de oferta: Comprende formación para trabajadores ocupados y/o desempleados con el fin de ofrecerles conocimientos específicos para el desempeño cualificado o acceso al empleo.
- ◆ Formación en alternancia con el empleo: Alcanza acciones formativas relacionadas con los contratos para la formación y programas públicos de empleo y formación, permitiendo así a los trabajadores compatibilizar la formación con el desempeño laboral.
- ◆ Acciones de apoyo y acompañamiento a la formación: Reúnen las características necesarias para un buen funcionamiento y eficacia del subsistema de Formación Profesional.

Figura 6. Iniciativas de formación



Por otro lado, es importante tener en cuenta que a nivel institucional el Ministerio de Empleo y Seguridad Social junto con los órganos competentes para el empleo son los encargados de regular esta modalidad formativa en colaboración con las Comunidades Autónomas. En el caso de la formación para adultos y las escuelas-taller o casa de oficio serán los ayuntamientos los encargados del registro y su gestión para dar respuesta no sólo a las necesidades y características del entorno sino también a las personas que residen en dichos municipios.

4.2. EL MEDIO RURAL: UN ESPACIO DE OPORTUNIDADES

Para poder llevar a cabo un análisis más exhaustivo sobre la incidencia del medio rural en el sistema educativo y las oportunidades de orientación profesional, es necesario conocer de primera mano la definición y características de los entornos rurales. Para ello, conviene comparar los distintos puntos de vista de diversos autores, considerándoles como espacios

lentos de oportunidades, no sólo para la sociedad adulta sino también para los jóvenes que residen en ellos.

4.2.1. ¿Qué es el medio rural?

En estos últimos años el medio rural ha sufrido diversos cambios que, de un modo u otro, se han visto perjudicados en la población que reside en dichos espacios. Estos cambios no sólo dificultan el desarrollo social y económico, sino también el político provocando que un alto porcentaje de población abandone dichos entornos para regresar al medio urbano. Además, cabe señalar el gran reto que tienen las administraciones públicas a la hora de garantizar ese relevo generacional en los entornos rurales, no sólo asegurando un buen crecimiento sino también favorecer la inserción sociolaboral de la población, y en especial de los jóvenes, brindándoles de oportunidades para emprender un proyecto profesional adaptado a sus propios intereses y necesidades del entorno.

Tal y cómo expresa López (2007), el medio rural ha cambiado notablemente sus actividades productivas, ya que en los años anteriores a la Guerra Civil predominaba el sector agrícola y ganadero frente a la actual sociedad industrializada y tecnológica. Debido a estos cambios, la situación sociodemográfica y económica de los entornos rurales provoca la necesidad de un nuevo planteamiento basado en diversas iniciativas para superar la desigualdad existente en la sociedad.

Es por esto por lo que el medio rural se encuentra en un estado de continuas modificaciones que, de un modo u otro, no sólo afectan a los patrones de comportamiento sociales sino también a la cultura, paisaje o incluso los sistemas de producción (Castellano, Castro & Durán, 2019). Si bien es cierto que la forma de vida de generaciones anteriores se ha visto perjudicada por la escasez de recursos y medios que les facilitasen la actividad económica de forma rápida y efectiva obteniendo un mayor rendimiento. Además, su cultura se ha visto reflejada en el patrimonio sociocultural que aún conservamos en muchos de los entornos rurales de nuestro país y, más aún, el riesgo de desaparecer debido al éxodo rural.

En cambio, como residente en un entorno rural, considero que la mayoría de estos espacios naturales son utilizados como sectores económicos con el propósito de subsidiar a la población residente, ofertándoles distintas oportunidades laborales a aquellos jóvenes sin estudios básicos para que se inserten al mundo laboral de forma temprana. En este sentido, Camarero et al. (2009) defiende que la población rural dispone de la mayoría de los terrenos cultivables con el

fin de que la economía de la zona se encuentre en una situación de auge gracias a su explotación con actividades relacionadas con el sector primario.

No obstante, el alto nivel de desempleo y, por consiguiente, la escasez de ofertas de empleo adaptadas a los estudios formativos de la mayor parte de los jóvenes ocasiona obstáculos específicos para poder emprender sus propios negocios e incluso impulsar la economía hacia la innovación satisfaciendo las demandas de la sociedad. Aunque en la actualidad predomina una amplia variedad de actividades relacionadas con el sector terciario, concretamente los servicios sociales básicos educativos y sanitarios, de seguridad y atención ciudadana, así como otros servicios relacionados con la ayuda a domicilio y el apoyo a la tercera edad (MAPA, 2003), aspecto a tener en cuenta a la hora de fomentar el empleo y salidas profesionales de los jóvenes.

En definitiva, el medio rural constituye uno de los elementos esenciales dentro del territorio español ya que promueve no sólo la actividad productiva sino también presenta un carácter primordial en el desarrollo cultural, social y medioambiental del país. Y es que, tal y como señala Fernández (2002), este espacio geográfico destaca no sólo por sus recursos naturales sino también permite que su comunidad desarrolle un sentido de pertenencia relevante para el territorio.

4.2.2. La lucha por la despoblación en la España Vacía

La despoblación en las zonas rurales se ha convertido en uno de los problemas más graves del territorio español, ya que no sólo el estancamiento socioeconómico de las poblaciones que centran sus formas de vida en actividades del sector primario intenta mejorar la situación sino también el alto índice de envejecimiento que dificulta el relevo generacional.

4.2.2.1. ¿Problema u oportunidad?

En España, uno de los índices más elevados de despoblación se encuentra ubicado en distintos municipios rurales repartidos por todo el territorio español afectados desde hace varias décadas por acusados procesos de éxodo. Y es que, tal y como señala el Consejo Económico y Social, en 2018 detonaba el alto porcentaje de población envejecida dando a conocer la aparición de crecimientos vegetativos negativos en estos entornos y que, al mismo tiempo, afectaban a espacios con muy baja densidad poblacional y con elevados desequilibrios en relación a su estructura por edad y género.

No obstante, estos problemas demográficos se han convertido en una de las dificultades clave para esa salida masiva de población joven a municipios con mayor existencia de recursos, la baja tasa de natalidad o incluso la pérdida de sectores productivos en los que no existe un relevo

generacional como ocurre con los oficios artesanales (Federación Española de Municipios, 2017). Por otro lado, dicho fenómeno debe ser paliado a través de la implantación de diversas medidas económicas y sociales enmarcadas en una política de desarrollo local que promueva la actividad en zonas rurales. De esta forma, se dinamiza la economía local dotándola de diversos servicios básicos que ayuden a los jóvenes a brindar sus oportunidades de emprendimiento en el futuro.

En cambio, cabe destacar el nivel de formación de la población en España con el fin de comprobar el perfil profesional más demandado en base a su nivel de estudios y las oportunidades de emprender que tienen a su alcance. Según el Instituto Nacional de Estadística (2022), el nivel de formación de los españoles con edades comprendidas entre los 25 y 64 años comprende un 39.5% de su población con estudios básicos frente al 23.2% con estudios secundarios. En el caso de la población con estudios superiores, tan solo existe un 37.3% estableciendo una mayor diferencia entre sexos.

De los datos, se puede observar cómo existe un alto porcentaje de población con formación básica. Esto puede deberse a la falta de recursos e infraestructuras que limitasen su continuación en el ámbito educativo, el bajo nivel económico de las familias o incluso la necesidad de incorporarse al mercado de trabajo de manera temprana para mantener la unidad familiar. Además, estos indicadores permiten tener una visión mucho más amplia no sólo del funcionamiento de los núcleos rurales sino también del predominio de las actividades económicas que todavía a día de hoy siguen en activo.

Es por esto por lo que el medio rural necesita dar respuesta a las necesidades de su población, en especial atención al ámbito educativo y sanitario, ofreciendo diversas oportunidades formativas que ayuden a la economía de la zona. En este sentido, uno de los problemas más acusados de estos entornos se debe a la falta de respuesta a las necesidades de su población por lo que la mayor parte de las migraciones se deben a ello, así como a la escasez de ofertas de empleo o incluso el aumento de su población envejecida.

4.2.2.2. La situación del medio rural en Castilla y León

La Comunidad de Castilla y León, según Domínguez (2019), presenta un grave problema de despoblación provocada por las dificultades económicas, sociales y territoriales que dispone, y de las cuales, requiere una solución eficaz mediante la coordinación de las Administraciones públicas del país. Asimismo, las mayores pérdidas poblacionales se han producido en sus entornos rurales a través del desvanecimiento progresivo de espacios que hace que la población

residente se traslade a las ciudades en busca de nuevas oportunidades de futuro y emprendimiento (Baraja, 2003).

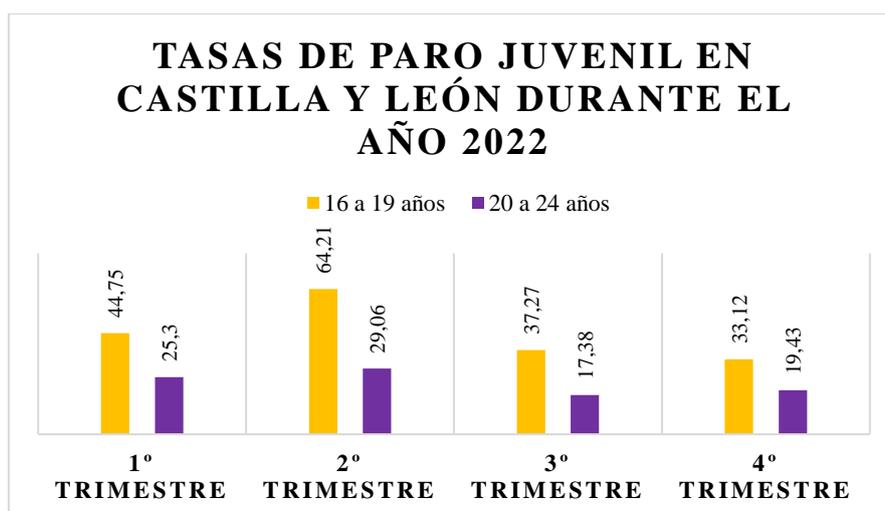
En este sentido, la Comunidad Autónoma se compone de un 94% de poblaciones rurales con población inferior a 2000 habitantes, de los cuales, el año pasado, tan solo un 26% de la población residía en pequeños núcleos donde el envejecimiento se convierte en uno de los indicadores predominantes. De igual modo, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2003) destaca que Castilla y León se enfrenta a grandes desequilibrios demográficos y sociales donde en su mayoría predominan espacios rurales vacíos con grandes dificultades a la hora de perseverar actividades productivas tradicionales.

De acuerdo con las palabras de Camarero & Sampedro (2019), el éxodo rural no sólo ha provocado un gran declive de su población sino también ha ocasionado grandes pérdidas de actividades económicas claves para mantener los municipios rurales, en especial el sector primario, con la agricultura y ganadería, y el sector secundario con los oficios tradicionales. Sin embargo, en los últimos años se han puesto en marcha diversas políticas de desarrollo local con el fin de paliar esta situación a través de la rehabilitación de viviendas de protección civil, implantando nuevas medidas económicas para aquellos jóvenes que deciden emprender o incluso estableciendo un convenio con las empresas de la zona para la promoción del empleo juvenil.

En cambio, los datos de desempleo juvenil en la comunidad de Castilla y León muestran un alto índice, aunque con grandes variaciones a lo largo del año pasado. Si se analiza la figura 7, se aprecia como la tasa de desempleo en el año 2022 ha sufrido varios cambios debido a la crisis económica que sufre nuestro país y que al mismo tiempo se agravó por la guerra en Ucrania. Esta crisis no sólo ha repercutido en la sociedad sino también en la economía que, de un modo u otro, ha perjudicado a los jóvenes en su inserción laboral.

En relación con el segundo trimestre, se puede observar cómo la tasa de desempleo en las edades comprendidas entre los 16 y 19 años es superior a la del resto de trimestres debido al estallido de la guerra y un declive en la economía del país con la escasez de recursos y el cierre de muchas empresas lo que provocó una situación de vulnerabilidad en los jóvenes para poder acceder a un puesto de empleo adaptado a sus intereses profesionales.

Figura 7. Tasas de paro juvenil en Castilla y León



Nota: Elaboración propia según datos INE 2022.

Conviene subrayar que, a lo largo de los dos últimos trimestres del año, ambas franjas de edad han disminuido con creces sus tasas de desempleo coincidiendo con el periodo estival y las fechas navideñas, donde el aumento de ofertas de empleo es mayor debido al incremento de consumo.

Sin embargo, la población joven se entiende como uno de los grupos sociales más perjudicados ya que en su mayoría presenta grandes dificultades de búsqueda de empleo, bien sea por una adecuada cualificación profesional, pero con escasa experiencia laboral o escasos recursos formativos que le limitan a la hora de acceder a un empleo deseado. Es por esto, por lo que en la actualidad cada vez más jóvenes requieren un apoyo y asesoramiento para mejorar ese proceso de inserción laboral a través de acciones que les ayuden a adaptar sus conocimientos y aptitudes a las cualificaciones profesionales que requiere el mercado actual.

4.3. EL ROL DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL EN EL MEDIO RURAL

En España, la orientación vocacional y profesional juega uno de los papeles más importantes para la sociedad, en especial para los jóvenes, interviniendo en los diferentes procesos de aprendizaje junto con sus dificultades como medio de adaptación al entorno y búsqueda de soluciones para su inserción en el mercado laboral (Bisquerra, 2005). Sin embargo, es importante destacar que, en el contexto del medio rural, existen desafíos adicionales que afectan la orientación profesional.

La escasez de infraestructuras, recursos económicos e incluso servicios básicos provoca que muchos colectivos se encuentren en un proceso de exclusión social, constituyendo uno de los problemas más graves en la actualidad y, al mismo tiempo, perjudicial para la economía española. En este sentido, es crucial abordar la orientación profesional en el medio rural desde una perspectiva integral y comunitaria, reconociendo las necesidades y particularidades propias de estas zonas y trabajando en conjunto para superar las barreras y promover la formación profesional como una vía viable y atractiva para los jóvenes, que entre sus múltiples retos, apueste por revitalizar el mundo rural a través de la activación y/o garantía de continuidad de los oficios provisionales.

4.3.1. Evolución de la Orientación Vocacional en España

La orientación vocacional corresponde a un marco teórico existente desde los orígenes de la humanidad, defendida por ese sentimiento de pertenencia y la autorrealización del individuo junto con la necesidad de renovar el concepto que conocemos como Orientación Escolar y Profesional (Bisquerra, 2005). Y es que, para poder determinar el modelo actual de orientación, es necesario analizar su evolución con el fin de plantear diversas alternativas que favorezcan no sólo a la sociedad, sino también a aquellos jóvenes que residen en zonas rurales y que presentan grandes dificultades de inserción.

Como resultado de su evolución histórica, hoy en día la orientación vocacional se puede entender como un proceso de ayuda a través del cual “se decide un proyecto de vida ... profesional realizado por medio de una secuencia de opciones” donde se definen como objetivos aquellas necesidades que demanda el usuario y aquellas que son diagnosticadas por el técnico (Blanco y Frutos, 2001, p.2). En este sentido, la orientación no sólo corresponde a una intervención determinada, sino que constituye un proceso continuo a través del cual el usuario recibe un asesoramiento formativo necesario para su inserción laboral.

Blancas y Jurado (2011) corroboran que este proceso de ayuda se hace efectivo mediante el planteamiento de itinerarios personalizados que se adaptan no sólo a las necesidades del usuario sino también a su desarrollo personal e inserción sociolaboral. En cambio, tal y cómo se puede observar en la Tabla 1, otros autores establecen diferencias a la hora de definir el concepto de orientación vocacional según los principios y funciones que se sustentan:

Tabla 1.

Definiciones del concepto de orientación vocacional a partir de las ideas que promueve Parras et al. (2009).

Autor	Definición
Bisquerra (1996)	Proceso de ayuda con el objetivo de potenciar la prevención y desarrollo humano mediante programas de intervención basados en principios científicos y filosóficos.
Vélaz de Medrano (1998)	Conjunto de conocimientos, metodologías y principios que ayudan a una buena planificación, diseño y evaluación de la intervención psicopedagógica implicando a diferentes agentes educativos y sociales.
Boza (2001)	Proceso de ayuda sistemático dirigido a cualquier persona donde se atiende a la prevención y desarrollo personal y/social del individuo.

Esta relación conceptual permite establecer ideas esenciales para comprender el concepto, aunque con alguna variación dependiendo del autor y principios que lo fundamentan. Por ello, la concepción actual de la orientación vocacional en España se acuña principalmente a un proceso continuo orientado a la prevención dentro de un contexto concreto y necesidades específicas a mejorar (Parras et al., 2009).

De ahí que la orientación vocacional se centre en una serie de principios científicos y filosóficos, tales como los que señalaba Bisquerra (1996), que permiten alcanzar el máximo potencial de la persona y dando una respuesta mucho más amplia al problema. De este modo, Álvarez (1994), Espinar (1993), Repetto, Rus y Puig (1994) y Martínez (2002) determinan aquellos principios mencionados en líneas anteriores y que enmarcan el concepto de orientación hacia nuevos escenarios donde intervenir.

- *Principio de prevención:* La necesidad de preparar a las personas para superar distintas situaciones difíciles de la vida es su principal propósito. Gracias a él, la orientación cobra un doble sentido donde la persona recibe conductas saludables relacionadas con la inteligencia interpersonal e intrapersonal pudiéndose anticipar a las dificultades que le surjan y encontrando una solución a las mismas.
- *Principio de desarrollo:* El acompañamiento del individuo durante todo el proceso es uno de los papeles principales de este principio, ya que no sólo supone un proceso de crecimiento personal sino también de superación de sí mismo e impulsar todas sus potencialidades.
- *Principio de intervención social:* La orientación se desarrolla desde una perspectiva holística, atendiendo no sólo a la situación personal del individuo sino también las condiciones ambientales y contextuales del entorno.

Por otro lado, Monereo y Solé (1996, citado por Parras et a., 2009) establece una clasificación mucho más detallada de los modelos de orientación a desarrollar centrados en los principios mencionados en el párrafo anterior, entre los cuales destaca:

- *Modelo clínico o counseling de atención individualizada:* Situación en la que el orientador ayuda al individuo a escoger un camino de actuación estableciendo una relación de ayuda y una intervención directa.
- *Modelo de servicios:* Intervención directa de un equipo especializado sobre un grupo reducido con el fin de resolver las necesidades del alumno con dificultades o en situación de riesgo.
- *Modelo de programas:* Acción planificada con el usuario con el fin de prevenir problemas, y a su vez, lograr unos objetivos con los que satisfacer sus necesidades y desarrollo personal.
- *Modelo de consulta:* Proceso de ayuda basado en un modelo sistémico entre profesionales que aportan un valor importante en la vida del usuario.
- *Modelo tecnológico:* Modelo basado en sistemas y programas autoaplicables que pretenden informar y actuar en base a las experiencias que ofrecen los medios informáticos actuales, y aportando una ayuda entre el orientación y persona orientada eliminando las barreras disponibles.

En definitiva, todo proceso de orientación no sólo presenta un efecto positivo en la persona, sino que en muchas ocasiones se ven interferidas por el entorno que le rodea. Además, según Fernández y Sánchez (2012), este proceso ayuda a conocer no sólo nuevas opciones formativas sino también propuestas profesionales que ayudan a mejorar la empleabilidad de usuario y su crecimiento personal.

En este sentido, el modelo de programas de orientación educativa de Castilla y León, establecido en el *Decreto 5/2018, de 8 de marzo, por el que se establece el modelo de orientación educativa, vocacional y profesional en la Comunidad de Castilla y León*, se enfoca en tres orientaciones fundamentales:

- ◆ ***Orientación Académica:*** Según González y Suárez (2018), la orientación académica brinda información y apoyo en la elección de los estudios y trayectorias educativas más adecuadas para cada estudiante.
- ◆ ***Orientación Vocacional:*** Autores como Martínez y Galán (2017) señalan que la orientación vocacional se centra en explorar los intereses, aptitudes y valores de los estudiantes, con el objetivo de identificar sus posibles vocaciones y orientarlos hacia las áreas que más les motiven.

- ◆ **Orientación Profesional:** Por último, González y Suárez (2018) mencionan que la orientación profesional se enfoca en facilitar el conocimiento de las opciones laborales y fomentar la adquisición de competencias y habilidades necesarias para la inserción en el mercado de trabajo.

Estas tres orientaciones, según lo establecido tanto en el Decreto 5/2018 como en los estudios de estos autores, se entrelazan y complementan, proporcionando un enfoque integral que promueve el crecimiento personal, la toma de decisiones informadas y la inserción exitosa en la vida académica y profesional de los estudiantes.

4.3.2. La figura de los Equipos de Orientación para la inserción sociolaboral de los jóvenes en el medio rural

Siguiendo las premisas del apartado anterior, la orientación vocacional juega un papel primordial en la autocomprensión y resolución de problemas tanto en el ámbito educativo como el profesional y social. Además, gracias a ella se capacita al individuo para defender sus intereses y aptitudes personales con el fin de alcanzar su plena autonomía personal y madurez social (Salinas, 2010).

Es por esto por lo que la figura del Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC) es clave para la orientación hacia las familias con el fin de capacitarlas para adquirir habilidades que las lleven a potenciar su autonomía y la búsqueda de soluciones diarias. De ahí, que el profesional parta de las demandas de la sociedad para poder detectar aquellas situaciones que carecen en el alumno y que puedan deberse principalmente del entorno familiar, aunque en ocasiones provienen del entorno social o económico en el que se encuentra inmerso.

4.3.3. Orientación desde un enfoque comunitario: las Escuelas Taller en el medio rural

Desde un enfoque comunitario, es fundamental fortalecer la relación entre la orientación vocacional y profesional que se ofrece desde los centros educativos y la labor desarrollada por las administraciones y entidades del municipio, donde destacan dos en concreto: las Escuelas Taller y los Centros de Desarrollo Local. Según Pérez y Ruiz (2018), esta colaboración permite establecer puentes entre la formación académica y la realidad laboral del entorno local en el medio rural.

Los Centros de Desarrollo Local, tal y como señala Romero (2017), tienen un conocimiento profundo de las necesidades y oportunidades laborales del territorio, así como de los oficios tradicionales que se están perdiendo. Por su parte, las Escuelas Taller ofrecen una formación práctica y junto con su conexión directa con el contexto laboral, brindando a los estudiantes la

oportunidad de adquirir habilidades y competencias directamente aplicables en el ámbito profesional. Esta sinergia, según García y González (2019), permite una orientación más completa y realista, que conecta los intereses y aptitudes de los estudiantes con las demandas laborales del medio rural, promoviendo así una mejor inserción y desarrollo profesional.

Además, esta colaboración también fomenta la valorización y reactivación de los oficios tradicionales en el medio rural, como apuntan Pérez y Ruiz (2018). De esta manera, se establece un vínculo estrecho entre la orientación vocacional y profesional, los centros educativos, las Escuelas Taller y los Centros de Desarrollo Local, potenciando la integración y el enfoque comunitario en la orientación educativa.

En este sentido, el Programa de Escuelas Taller, surgido en el año 1985 por el Instituto Nacional de Empleo (INEM), se convierte en un elemento relevante dentro del contexto del proyecto. Este programa, implantado por el Ministerio de Trabajo, Inmigración y Seguridad Social, ofrece una metodología mixta de formación y empleo dirigida principalmente a jóvenes entre 16 y 25 años. Su objetivo es mejorar las habilidades para el empleo de estos jóvenes a través de la práctica en escenarios reales y el desarrollo de aspectos prácticos de oficios artesanales claves del territorio nacional (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2018).

En el marco de nuestro proyecto, la conexión con el Programa de Escuelas Taller resulta crucial, ya que nos permite aprovechar esta metodología de formación y empleo para fortalecer la orientación educativa, vocacional y profesional. Mediante la colaboración entre los centros educativos, las Escuelas Taller y los Centros de Desarrollo Local, podemos proporcionar a los estudiantes una experiencia práctica y realista en los oficios tradicionales del medio rural. Esto les permitirá adquirir habilidades relevantes y explorar su interés y vocación hacia estos campos laborales específicos.

Al combinar la orientación vocacional y profesional con la participación en las Escuelas Taller, se crea un enfoque integral que les brinda a los jóvenes la oportunidad de descubrir y desarrollar su potencial, al tiempo que se promueve el rescate y la preservación de los oficios tradicionales en el medio rural. De esta manera, se contribuye tanto a la mejora de la empleabilidad de los jóvenes como al fortalecimiento del tejido social y económico de la comunidad (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2018).

Para ello, es esencial establecer una conexión entre la *Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional*, y los aspectos previamente mencionados. Esta ley defiende la necesidad de promover la colaboración y la articulación entre

las opciones formativas dentro del Sistema Educativo, la Formación para el Empleo y el mundo laboral y empresarial.

Esta ley reconoce la importancia de establecer vínculos y sinergias entre estos ámbitos para garantizar una formación de calidad, pertinente y que responda a las demandas del mercado laboral. Propugna la necesidad de una formación profesional integral y actualizada, en la que se combinen tanto los conocimientos teóricos como las habilidades prácticas necesarias para el desempeño profesional.

En este contexto, la colaboración entre los centros educativos, las Escuelas Taller y los Centros de Desarrollo Local se alinea con los principios y objetivos de la Ley de Formación Profesional. De este modo, su colaboración facilita la transición fluida de los estudiantes desde la formación académica hacia el mundo laboral, proporcionándoles experiencias prácticas y oportunidades de aprendizaje en entornos reales de trabajo.

Asimismo, la Ley Orgánica 3/2022 subraya la importancia de la orientación vocacional y profesional como una herramienta fundamental para orientar a los estudiantes en la toma de decisiones sobre su trayectoria formativa y profesional. En este sentido, la colaboración entre los diferentes actores mencionados anteriormente, en consonancia con los principios de la ley, fortalece la orientación educativa y garantiza que estos reciban una orientación adecuada que les permita tomar decisiones informadas y acertadas en su proceso de formación y desarrollo profesional.

5.METODOLOGÍA

5.1. DISEÑO

La investigación se define como un proceso sistemático que busca obtener nuevos conocimientos, descubrir verdades o resolver problemas específicos (Creswell, 2014; Fraenkel y Wallen, 2015). Implica formular preguntas de investigación, recopilar y analizar datos relevantes, con el fin de llegar a conclusiones respaldadas por evidencias empíricas. Por otro lado, Cohen et al. (2018) y Gay et al. (2019) señalan que la investigación educativa tiene como objetivo generar conocimiento acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro del contexto educativo en general. Esta rama de la investigación busca mejorar la práctica educativa y contribuir al avance teórico en el campo de la educación.

En el presente estudio, se concibe la investigación como un proceso de análisis que busca conocer, a través de un estudio de caso, el interés del alumnado de la ESO y Bachillerato por la Formación Profesional y la reactivación de los oficios tradicionales en el medio rural. Específicamente, se trata de una investigación educativa con el propósito de generar conocimiento que contribuya a mejorar la práctica educativa y orientadora.

El objetivo principal es obtener una comprensión más profunda de las actitudes, perspectivas y niveles de interés de los estudiantes hacia la Formación Profesional en general, y los oficios tradicionales en particular, con el fin de informar y mejorar la orientación y la toma de decisiones relacionadas con la oferta educativa y las políticas en el ámbito de la Formación Profesional.

Siguiendo los planteamientos de Creswell (2014) y Cohen et al. (2018), se busca formular preguntas de investigación pertinentes, recopilar y analizar datos empíricos, y obtener conclusiones que permitan comprender mejor las actitudes y perspectivas de los estudiantes y promover cambios positivos en el sistema educativo. En este sentido, los equipos de orientación desempeñan un papel fundamental al proporcionar información y orientación sobre los distintos perfiles profesionales y los oficios tradicionales, así como al fomentar el interés de los estudiantes por estas ocupaciones con posibilidad de inclusión laboral en la zona en la que se circunscribe el estudio.

En relación con la Formación Profesional, se espera que los hallazgos de este estudio contribuyan a enriquecer la reflexión sobre la oferta formativa en estas etapas educativas, especialmente en lo que respecta a la inclusión de programas de formación que promuevan y valoren los oficios tradicionales en entornos rurales, como en el caso que nos ocupa. La

intención es identificar posibles oportunidades para adaptar los planes de estudio y diseñar estrategias pedagógicas que fomenten el interés de los estudiantes por estas ocupaciones, así como promover una visión más integral y equilibrada de las opciones de emprendimiento disponibles.

Por ello, se ha empleado un estudio de opinión como metodología debido a su idoneidad para recopilar datos de nivel cualitativos sobre las actitudes y percepciones de los estudiantes. Este enfoque permite explorar y comprender las motivaciones subyacentes, las expectativas y las preferencias de los participantes de manera más detallada. De entre todas las técnicas y metodologías existentes, se ha decantado por el uso de la encuesta mediante el uso de un cuestionario estructurado (Anexo 1). Gracias a él, se puede recopilar información que facilite el análisis y comparación de datos en una muestra representativa de la población estudiantil del municipio. El cuestionario se ha diseñado ad hoc partiendo de las siguientes categorías:

Tabla 2.

Categorías y subcategorías del estudio

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
Previsiones de futuro	Decisión formativa	Decisiones formativas para continuar formándose tras la finalización de sus estudios actuales
	Orientación vocacional y profesional	Ayuda en la valoración de los planes de futuro por parte de algún profesional (orientador/a, tutor/a...)
	Aspectos claves en la decisión	La importancia de una buena toma de decisiones que ayuden en su trayectoria profesional
La Formación Profesional	Grado de conocimiento	Conocimiento acerca de la Formación Profesional, sus modalidades y las ventajas de escogerla.
	Metodologías y técnicas	Tipo de actividades que se llevan a cabo en la Formación Profesional, así como los métodos de trabajo que se imponen.
Formación Profesional en el medio rural	Oficios Tradicionales	Percepción de la formación profesional como instrumento de reactivación de los oficios tradicionales, así como el tipo de interés que les suscita
	Escuela Taller	Conocimiento de la institución y su conexión entre el mundo profesional y la empresa
Orientación Vocacional y Profesional	Sistema Educativo	Interés por recibir información acerca de la oferta formativa por parte del centro educativo
	Formación para el empleo	Interés por recibir información sobre las distintas actividades formativas para el empleo desarrolladas en el municipio

Además, se incorporan cuestiones de corte cualitativo más abiertas que se presentan como espacios en los que las personas participantes del estudio han podido compartir sus puntos de vista, entre ellos la importancia de la Formación Profesional para reactivar los oficios o las posibilidades formativas que se podrían desarrollar en la localidad.

La recogida de información se ha realizado a través de la distribución de estos cuestionarios en formato papel entre el alumnado de la ESO y Bachillerato de la localidad. Estos cuestionarios han sido diseñados específicamente para abordar las dimensiones relevantes del interés por la reactivación de los oficios tradicionales en el medio rural.

Para el análisis de datos, se ha utilizado un enfoque mixto que combina el tratamiento estadístico de los datos a nivel cualitativo mediante el uso de la Escala Likert y un análisis de contenidos de las cuestiones de corte cualitativo. La Escala Likert ha permitido asignar puntuaciones a las respuestas de los participantes, proporcionando información cuantitativa que permite identificar tendencias y patrones en sus actitudes y niveles de interés.

5.2. ESCENARIO DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio de caso se desarrolla en una localidad rural castellanoleonesa, concretamente con el alumnado de su centro educativo. Se trata de un centro (Instituto de Educación Secundaria-IES) de titularidad pública que desempeña un papel fundamental en la educación de la zona, brindando oportunidades de formación académica y profesional a los estudiantes. Para ello, es importante analizar la estructura y características del centro, como su tamaño, infraestructura, recursos didácticos y tecnológicos disponibles, así como la cualificación y experiencia del personal docente y de apoyo. Este análisis permitirá comprender el contexto en el que se desarrolla la formación y cómo influye en el interés y la participación de los estudiantes en la reactivación de los oficios tradicionales.

El IES ofrece una variedad de programas formativos tanto en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) como en el Bachillerato. En la etapa de la ESO, el centro proporciona una formación académica sólida en áreas como matemáticas, lengua y literatura, ciencias sociales, ciencias naturales, entre otras. Además, cuenta con opciones de Bachillerato en ramas como Humanidades y Ciencias Sociales, que permiten a los estudiantes especializarse en áreas específicas de su interés.

En cuanto a las actividades formativas en el municipio de, es común que se organicen eventos, talleres y jornadas relacionados con los oficios tradicionales para fomentar su reactivación y preservación. Es importante analizar su participación en estas actividades, así como el impacto que tienen en su interés y motivación hacia estos. Esta revisión permitirá identificar buenas prácticas y oportunidades de colaboración entre el centro educativo y otras entidades del municipio para fortalecer la formación en oficios tradicionales. Entre estas actividades se encuentran:

- ◆ Ferias y mercados tradicionales: En el municipio y localidades cercanas, se realizan ferias y mercados donde se exhiben y venden productos artesanales, lo que proporciona una oportunidad para que los estudiantes, y la comunidad en general, se familiaricen con los oficios y su importancia cultural y económica.
- ◆ Talleres y cursos: A través de la Escuela Taller se desarrollan diferentes programas mixtos de formación sobre los diferentes oficios tradicionales, como cerámica, alfarería, carpintería Estas actividades brindan la oportunidad de aprender y adquirir habilidades en los oficios tradicionales, fomentando así su reactivación.
- ◆ Colaboraciones con asociaciones y entidades locales: El municipio cuenta con varias asociaciones dedicadas a la promoción de los oficios. Gracias a ellas, organizan actividades y proyectos que involucran tanto a los estudiantes como al resto de la comunidad mediante distintas demostraciones en vivo, exposiciones y eventos temáticos a lo largo del año.

6. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

El análisis de resultados corresponde a la parte final de un estudio de investigación. En él se procesa toda la información obtenida en referencia a los objetivos planteados, la fundamentación teórica y la metodología empleada. Así mismo, se analizarán los aspectos más destacados de todo el proceso junto con las propuestas de mejora con el propósito de establecer futuros planes de acción y fortalecer vínculos con la comunidad.

6.1. DATOS DE LA MUESTRA

En este apartado, se presenta una descripción detallada de los datos utilizados en el presente estudio de caso. La muestra utilizada desempeña un papel fundamental en la investigación, ya que los resultados y conclusiones se basan en gran medida en la calidad y representatividad de los datos recolectados. Es por ello, por lo que la recolección de datos es un proceso cuidadoso y metódico, en el cual se selecciona una muestra que pueda proporcionar una visión precisa y significativa del fenómeno de interés.

En primer lugar, se describirá el tamaño de la muestra utilizada, es decir, el número de participantes en cada etapa educativa, tal y como se muestra en la Tabla 3. El número total de participantes fue de 140 respuestas con edades comprendidas entre los 12 años hasta los 18 años, de las cuáles el 50,7 % fueron hombres y el porcentaje restante mujeres (49,3 %). La representatividad es de un 82,36%, por lo que consideramos que podemos ofrecer un retrato fidedigno de las opiniones y percepciones expuestas por las personas participantes en el estudio.

Tabla 3.

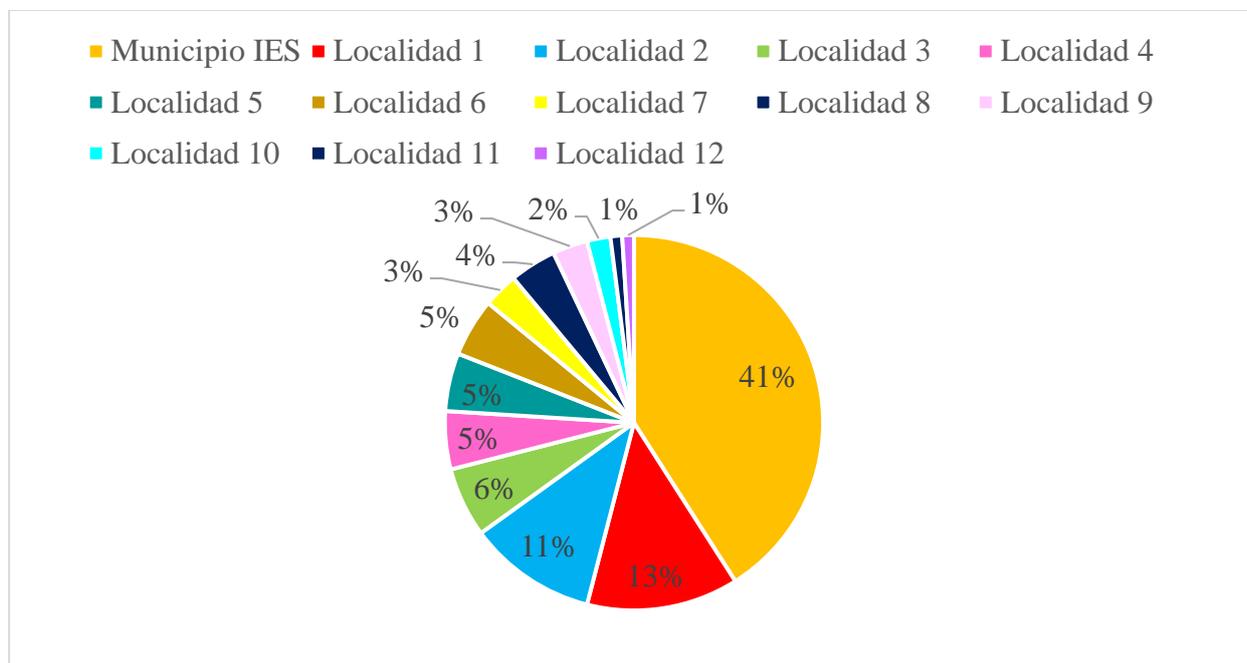
Datos de la muestra y representatividad

CURSO	ALUMNADO MATRICULADO	PARTICIPANTES	PORCENTAJE REPRESENTANTE
1° ESO	23	17	73,92%
2° ESO	29	27	93,11%
3° ESO	32	32	100%
4° ESO	39	35	89,75%
1° BACHILLER	21	16	76,19%
2° BACHILLER	26	13	50%
TOTAL	170	140	82,36%

Es de especial relevancia hacer hincapié en que el 41 % de los jóvenes residen en el municipio en la que se encuentra el centro, representando un total de 57 personas, mientras que los 83 alumnos restantes, quienes representan un 59 %, se desplazan día a día desde sus respectivas localidades colindantes, 12 en concreto, para continuar sus trayectorias formativas (Figura 8). Esto no sólo enriquece a nivel socioeconómico del municipio sino también proporciona una

mayor diversidad de perspectivas y enfoques en las respuestas y opiniones recopiladas a través del cuestionario.

Figura 8. Participación por localidad



Además, el hecho de que estos jóvenes tomen la decisión de trasladarse más allá de la enseñanza obligatoria demuestra un interés y compromiso significativo, lo cual fortalece la argumentación sobre la importancia de fomentar la educación en el medio rural.

6.2. RESULTADOS ATENDIENDO A CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

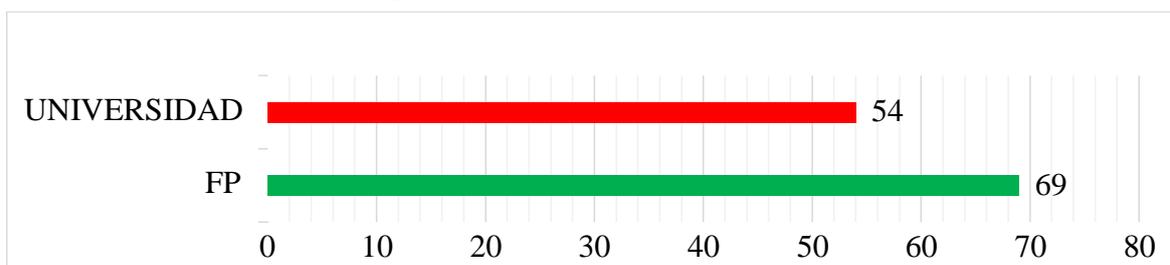
6.2.1. Previsiones de futuro

Resulta relevante destacar que la mayoría de los participantes, concretamente un 88%, tiene la intención de continuar estudiando en el futuro. Esto refleja un alto grado de interés y compromiso por ampliar su formación académica y profesional.

Asimismo, se identificó que un 8% de los estudiantes aún no ha definido su decisión sobre la continuidad de sus estudios, lo que sugiere la necesidad de brindar orientación y apoyo en la toma de decisiones educativas por parte del Departamento de Orientación. Por otro lado, un 4% de los participantes manifestó su deseo de no continuar estudiando más allá de la etapa actual. Estos resultados destacan la importancia de comprender las motivaciones y razones detrás de esta postura, así como de considerar alternativas formativas que puedan adaptarse a sus intereses y aspiraciones.

Tal y cómo se puede observar en la figura 9, del 88 % de los jóvenes encuestados, 69 de ellos tienen interés por continuar sus estudios en la Formación Profesional frente a 54 jóvenes que irán a la universidad. Estos hallazgos proporcionan un punto de partida sólido para explorar la relación entre la formación académica y la reactivación de los oficios tradicionales, así como para diseñar estrategias y programas que promuevan una educación integral y adaptada a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Figura 9. Planes académicos de futuro



En cambio, el 12 % del alumnado que no tiene planes de futuro o ni si quiera muestra interés por continuar formándose, se debe principalmente a inquietudes en cuanto a la superación de la Prueba de Acceso a la Universidad o la indecisión de no saber qué tipo de opciones formativas existen ni grados universitarios, lo que hace reflexionar acerca de la importancia de una buena orientación vocacional y profesional en estas etapas educativas, y lo poco conscientes que somos de ello para su futuro. Otras de las razones principales por no continuar sus estudios se deben a su interés por insertarse en el mercado laboral a través de las empresas familiares, principalmente relacionadas con el sector primario (agricultura y ganadería) y sector servicios.

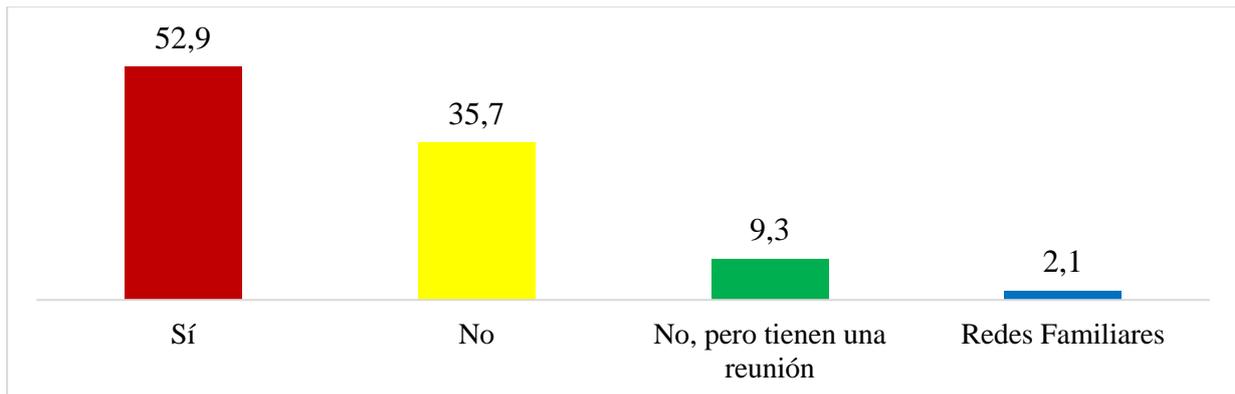
En relación a la orientación vocacional y profesional recibida a lo largo de su trayectoria formativa en el estudio de caso realizado se han recopilado datos reveladores. Tal y como se puede observar en la figura 9, un 52,9% de los estudiantes encuestados ha recibido algún tipo de orientación académica, vocacional y/o profesional. Este porcentaje indica que más de la mitad de los participantes ha contado con el apoyo y asesoramiento necesarios para explorar y definir sus intereses formativos por parte del orientador o tutor del centro.

Por otro lado, se observa que un 35,7% de los estudiantes manifestó no haber recibido orientación hasta el momento. Este hallazgo pone de manifiesto la importancia de fortalecer los servicios de orientación en el ámbito educativo para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a recursos y herramientas que les ayuden a tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional. Además, se identificó que un 9,3% de los participantes no ha recibido orientación, pero tienen programada una reunión pendiente con el orientador del centro. Esta situación sugiere que existe una iniciativa por parte de los estudiantes para buscar orientación

y obtener asesoramiento sobre su trayectoria formativa, lo cual es alentador y puede contribuir a una toma de decisiones más consciente y fundamentada.

Por último, un 2,1% de los estudiantes ha obtenido orientación a través de contactos familiares. Esto indica que la influencia y el apoyo de la familia desempeñan un papel relevante en la orientación y elección formativa de los estudiantes.

Figura 10. Orientación recibida



En relación a los aspectos más relevantes a tener en cuenta a la hora de tomar decisiones sobre los planes de futuro, los resultados del cuestionario revelan una serie de percepciones entre los encuestados. La mayoría de los participantes considera que sus intereses personales y el apoyo familiar son los elementos más importantes a considerar en este proceso de toma de decisiones.

En primer lugar, los intereses personales se destacan como un factor determinante en la elección de los planes de futuro. Los estudiantes valoran la importancia de alinear sus metas y aspiraciones con las opciones educativas y profesionales que elijan, lo que sugiere una búsqueda de satisfacción personal y realización en su trayectoria formativa. Además, el apoyo familiar emerge como un factor relevante en la toma de decisiones. Los estudiantes reconocen la importancia del respaldo emocional, económico y orientativo por parte de sus familias, lo cual les brinda confianza y seguridad en la elección de sus planes de futuro.

En cambio, los conocimientos y aptitudes, así como las opciones de mercado laboral, son aspectos que los jóvenes consideran de menor importancia a la hora de tomar decisiones sobre sus planes de futuro. Esto podría sugerir que se centran más en sus intereses personales y el apoyo familiar como guías para definir sus trayectorias formativas, sin dar un peso significativo a las consideraciones prácticas o las perspectivas laborales. Aspecto que nos hace repensar la necesidad de que el alumnado conozca más sobre el mercado laboral actual dentro de la labor orientadora y también en lo relacionado con la práctica docente.

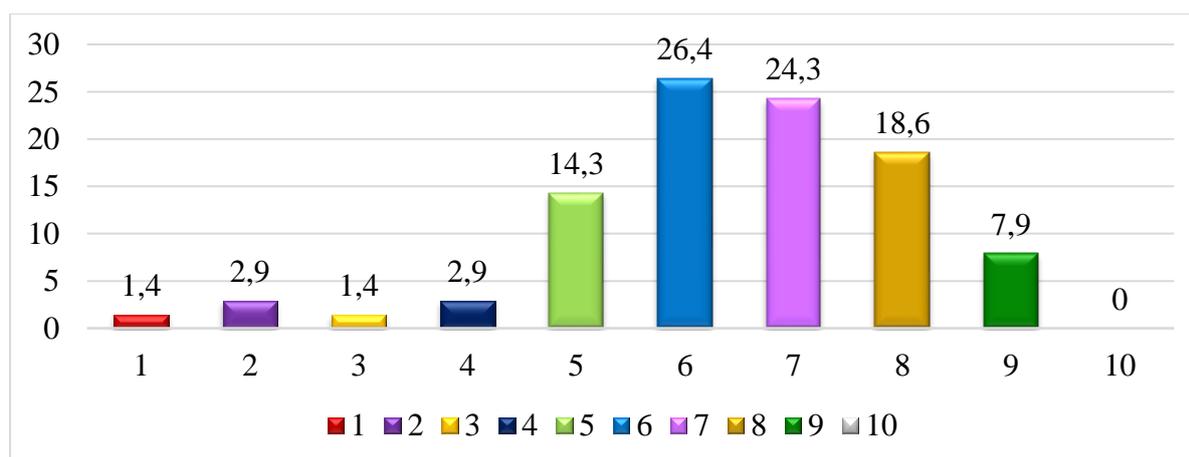
6.2.2. Formación Profesional

En el análisis de los resultados sobre el grado de conocimiento de la Formación Profesional (**Figura 11**), se observa que la mayoría de los encuestados muestra un nivel elevado de conocimiento sobre esta modalidad educativa. Específicamente, un 50,8% de los participantes indica tener un grado de conocimiento considerable, situándose en un rango de 7 a 10 en la escala utilizada en la encuesta. Estos resultados reflejan que una parte significativa de los estudiantes está informada y familiarizada con la oferta formativa y las oportunidades que ofrece la Formación Profesional.

Por otro lado, se identifica que un 40,7% de los encuestados posee una ligera idea de la oferta formativa en esta modalidad. Estos estudiantes se encuentran en un rango de conocimiento que va de 5 a 6 en la escala. Aunque su conocimiento puede ser más limitado en comparación con el grupo anterior, aún tienen cierta comprensión de la Formación Profesional y pueden estar considerándola como una opción para su futuro académico y profesional.

Sin embargo, es relevante destacar que un 8,6% de los encuestados manifiesta no tener la suficiente información sobre la Formación Profesional ni la oferta formativa a la que podrían acceder. Estos resultados señalan la necesidad de mejorar la difusión y el acceso a la información sobre la Formación Profesional, especialmente para este grupo de estudiantes que requiere una mayor orientación y apoyo en la toma de decisiones educativas.

Figura 11. Grado de conocimiento de la FP



Por otro lado, es relevante destacar que a pesar de que un 8,6% de los encuestados manifieste tener poca información sobre la Formación Profesional, un alto porcentaje del total de los jóvenes, concretamente el 96,4%, sabe definir claramente lo que es la FP. Como menciona Farriols et al. (1994, citado en Climent, 1997), la Formación Profesional se define como una modalidad educativa que combina la formación teórica y práctica, preparando a los estudiantes

para desempeñarse en un campo laboral específico. Además, es destacable que el 92,9% de los encuestados tiene conocimiento de los tres tipos de niveles que existen en la Formación Profesional: básico, medio y superior. Esto demuestra un buen grado de información y comprensión sobre la estructura y los distintos niveles de la FP.

Sin embargo, uno de los datos más llamativos es el desconocimiento que tienen los encuestados sobre una de las modalidades más potentes y beneficiosas para el aprendizaje del alumnado: la FP Dual. Solo un 27,9% de los encuestados sabe en qué consiste la FP Dual, mientras que un 57,9% nunca había oído hablar de ella. Un 9,3% de los encuestados piensa erróneamente que la FP Dual se imparte a distancia, y un 5% la relaciona con horarios nocturnos.

Estos resultados revelan la necesidad de ampliar la difusión y la información sobre la FP Dual, ya que su desconocimiento limita las oportunidades y beneficios que esta modalidad puede ofrecer en términos de integración laboral y adquisición de competencias prácticas. Es por esto por lo que esta modalidad guarda una estrecha relación y conexión con el mercado laboral, tal y como se establece en Ley Orgánica 3/2022, concebida como una vía formativa que combina la adquisición de conocimientos teóricos en el centro educativo con la realización de prácticas profesionales en empresas.

El análisis de los resultados revela que los encuestados reconocen diversas ventajas asociadas a cursar la FP. En primer lugar, el 85,3% de los participantes destaca que estudiar esta modalidad les permite especializarse en áreas de su interés, lo cual les brinda la oportunidad de desarrollar habilidades y conocimientos en un campo específico. Es por esto, por lo que la FP se caracteriza por ofrecer una formación práctica que combina los aspectos teóricos con la aplicación práctica de los conocimientos, lo que resulta altamente valorado por los encuestados.

Sin embargo, es importante señalar que algunos encuestados expresaron ciertos obstáculos respecto a su adaptabilidad en términos de modalidades de estudio. En este sentido, un 42,8% de los participantes considera que la posibilidad de escoger entre modalidad presencial, a distancia o Dual presenta pocas ventajas. Esta percepción puede estar relacionada con la falta de información o experiencias previas sobre las ventajas de cada modalidad y la necesidad de ampliar la difusión y conocimiento de las oportunidades que ofrecen.

Del mismo modo y guardando relación con las ventajas que ofrece la FP a los jóvenes encuestados, se refuerza aún más la idea al examinar los resultados obtenidos sobre las metodologías educativas utilizadas en esta modalidad. Los estudiantes expresaron su acuerdo en que este tipo de formación se caracteriza por el uso de metodologías como el trabajo en

equipo y las prácticas en empresas, en contraste con las clases magistrales que suelen predominar en la etapa educativa de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o Bachillerato.

Además, reflejan la importancia de su aplicación práctica y la necesidad de fomentar un enfoque más participativo y colaborativo en el proceso educativo. El trabajo en equipo y las prácticas en empresas permiten a los estudiantes desarrollar habilidades de comunicación, resolución de problemas y trabajo en equipo, aspectos fundamentales en el ámbito laboral.

6.2.3. Formación Profesional en el medio rural

En el análisis de los resultados respecto a la percepción de la Formación Profesional en el medio rural, se observa que la mayoría de los encuestados, con un 73,6 %, considera que la FP puede ofrecer formación especializada para reactivar los oficios tradicionales en el municipio. Este resultado evidencia el reconocimiento de esta oferta educativa como una herramienta relevante para revitalizar los oficios tradicionales en el entorno rural. Es importante destacar que el medio rural se caracteriza por tener una estrecha relación con los oficios tradicionales, los cuales forman parte del patrimonio cultural y económico de la comunidad. En este sentido, la FP se configura como un recurso estratégico para asegurar la continuidad y el fortalecimiento de estos oficios, al proporcionar una formación especializada que se adapta a las necesidades y particularidades del contexto rural específico en el que se sitúa este estudio.

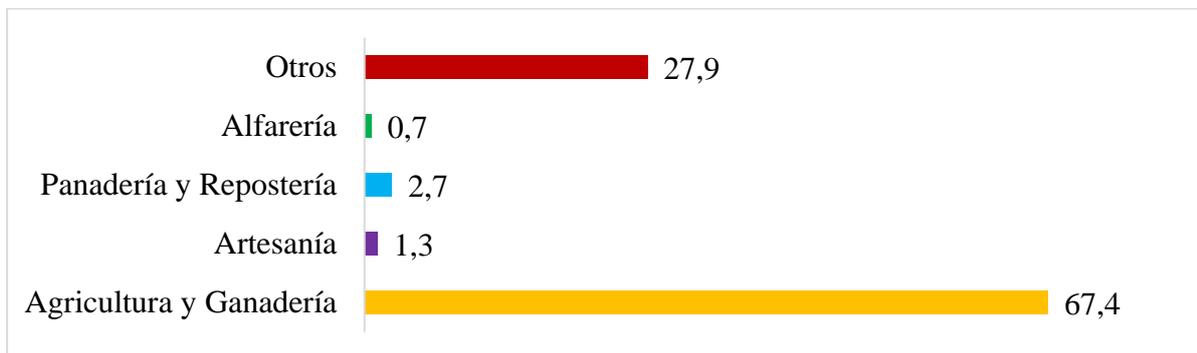
No obstante, es necesario señalar que un 25% de los encuestados muestra cierta incertidumbre respecto a si la FP puede contribuir efectivamente a la reactivación de los oficios tradicionales en el municipio. Esto puede deberse a la falta de información o a la percepción de que la FP no aborda de manera suficiente las necesidades y demandas específicas de estos. Por otro lado, un 1,4% manifiesta que la FP no puede contribuir a la reactivación de los oficios. Es importante tener en cuenta estas opiniones divergentes, ya que pueden surgir de distintas perspectivas o experiencias particulares, y podrían reflejar desafíos o limitaciones existentes en la implementación de la FP en el medio rural.

Por otro lado, en relación al interés de los encuestados en recibir formación relacionada con los oficios tradicionales del municipio, se obtuvieron los siguientes resultados (**Figura 12**). El 67,4% expresó su interés en recibir formación en agricultura y ganadería, lo cual refleja la relevancia que estas actividades tienen en el contexto rural y su potencial para la reactivación de los oficios tradicionales. Un 1,3% mostró interés en formarse en artesanía, abarcando áreas como la joyería, la carpintería y otros oficios artesanales. Por su parte, un 2,7% manifestó su

interés en la formación en panadería y repostería, mientras que un 0,7% señaló su interés en la alfarería.

Es importante destacar que, si bien una parte significativa de los encuestados mostró interés en estas áreas, un 27,9% de los participantes no tiene una opinión clara o definida al respecto. Esto puede deberse a diversos factores, como la falta de información detallada sobre las posibilidades de formación en estos oficios, la incertidumbre respecto a las oportunidades laborales asociadas, o simplemente una falta de interés personal en estas temáticas específicas.

Figura 12. Interés por formación en oficios tradicionales



En relación al interés de los encuestados en aprender un oficio tradicional en el municipio, los resultados reflejan una respuesta mayoritariamente positiva. El 81% manifestó su disposición a aprender un oficio tradicional, lo cual indica un alto grado de interés y apertura hacia estas buenas prácticas arraigadas en la tradición local. Asimismo, se les consultó sobre su preferencia de recibir charlas o participar en actividades relacionadas con los oficios tradicionales dentro del centro educativo. El 50% de los participantes mostró su interés y entusiasmo por estas propuestas, destacando su disposición a ampliar sus conocimientos y experiencias en este ámbito.

Sin embargo, el 28% expresó ciertas dudas, indicando que su interés podría variar en función del enfoque o temática específica de las actividades propuestas. Por otro lado, un 22% manifestó su preferencia por no recibir información adicional en este momento. Estos participantes señalaron que se encuentran concentrados en finalizar el curso actual o en prepararse para las pruebas de acceso a la universidad, lo que indica que sus prioridades actuales se centran en otras áreas de su formación.

En conjunto, estos resultados reflejan un amplio grado de interés y disposición por parte de los encuestados hacia los oficios tradicionales y la posibilidad de aprenderlos en el municipio. Asimismo, resaltan la importancia de ofrecer actividades formativas y charlas relacionadas con

estos oficios dentro del entorno educativo, aunque es necesario considerar las preferencias individuales y las circunstancias específicas de cada estudiante. Estos hallazgos pueden servir como guía para el diseño de programas y actividades que fomenten la reactivación de los oficios tradicionales en el municipio y satisfagan sus necesidades e intereses.

Por lo que se refiere al conocimiento de la Escuela Taller del municipio, los resultados del muestran que la mayoría de los encuestados, concretamente 83 jóvenes(59,3%), señalan no tener conocimiento acerca de esta institución. Por otro lado, 57(40,7%) de los encuestados sí conocen la existencia de la Escuela Taller. Para ello, es importante comprender las posibles razones detrás de este fenómeno, ya que el desconocimiento puede influir en la participación y aprovechamiento de los recursos y oportunidades ofrecidos por esta institución.

Entre las posibles causas de este desconocimiento se podrían considerar factores como la falta de difusión y promoción de la Escuela Taller, la falta de información proporcionada a los estudiantes en el ámbito educativo, o la falta de interés o relevancia percibida hacia este tipo de instituciones por su parte, ya que el 86 % no presenta ningún conocimiento de las posibilidades formativas que se llevan a cabo. Sería relevante profundizar el motivo claro de su desconocimiento, ya que la Escuela Taller puede abrir puertas hacia el aprendizaje de múltiples perfiles profesionales, entre ellos los oficios tradicionales, y la adquisición de habilidades relevantes para el mercado laboral, contribuyendo así a la reactivación de las posibilidades de empleabilidad y de estos oficios en el municipio.

En cambio, los resultados revelan que un 14% de los encuestados tiene conocimiento de las opciones formativas que se desarrollan en la Escuela Taller del municipio, principalmente debido a la participación de familiares cercanos en estas actividades o al empleo de algunos de ellos como técnicos en la institución. Este conocimiento directo permite a estos jóvenes tener una visión más clara de las oportunidades formativas y laborales que la Escuela Taller ofrece.

Además, se destaca que en la Escuela Taller se imparten formaciones relacionadas con oficios tradicionales como albañilería, electricista e incluso herrería. Estos programas están diseñados especialmente para jóvenes, brindándoles la oportunidad de adquirir habilidades prácticas y técnicas en oficios tradicionales. Es importante resaltar que estos programas también tienen un enfoque intergeneracional, ya que ayudan a reactivar el trabajo de los mayores y promueven el intercambio de conocimientos y experiencias entre generaciones.

Estas formaciones no solo brindan a los jóvenes la oportunidad de adquirir habilidades y conocimientos prácticos, sino que también contribuyen a preservar y revitalizar los oficios

tradicionales en el municipio. Esto tiene un impacto positivo en la comunidad, ya que promueve el mantenimiento de la identidad cultural y el desarrollo socioeconómico local.

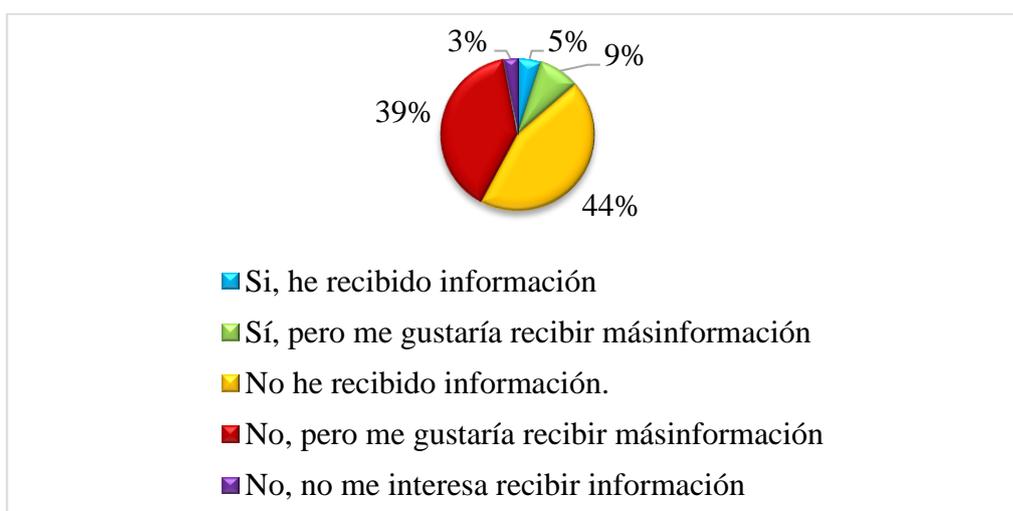
6.2.4. Orientación vocacional y profesional

En relación a la categoría de la Orientación Vocacional y Profesional, el análisis de datos de la Figura 13 revela que la mayoría de los encuestados (86 %) no ha recibido información suficiente acerca de las opciones formativas disponibles en la zona, incluyendo la Formación Profesional, la Escuela Taller y otras alternativas educativas. Este dato sugiere una falta de orientación vocacional y profesional entre los jóvenes del municipio.

Es relevante destacar que, un considerable 39 % de los encuestados muestra interés en recibir esta orientación vocacional y profesional. Esto indica una demanda por parte de los jóvenes de acceder a información que les ayude a tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y laboral. Por otro lado, un 3% de los encuestados no está interesado en recibir información adicional en este momento.

En contraste, un pequeño porcentaje de los encuestados (14 %) afirmó haber recibido información, aunque en el caso del 9 % de ellos, consideraron que no fue suficiente. Esta situación refleja la necesidad de mejorar y ampliar la difusión de información sobre las distintas opciones formativas disponibles en la zona. Una buena orientación no sólo les permite conocer las distintas opciones formativas disponibles, sino también explorar sus intereses, habilidades y aspiraciones para tomar decisiones acertadas en cuanto a su trayectoria educativa y laboral.

Figura 13. Información sobre las opciones formativas de la zona



Por otro lado, a estos resultados anteriores se añade un alto interés por parte de los encuestados en recibir información sobre la oferta formativa de Formación Profesional desde el centro

educativo en el que se encuentran matriculados. El 89.3% de los encuestados manifestó su deseo de obtener esta información, mientras que un 10.7% indicó que no mostraba dicho interés debido a su inserción laboral tras finalizar sus estudios actuales o su intención de cursar estudios universitarios.

Dentro del grupo que sí expresó interés en recibir información, se consultó sobre quién consideraban que debería proporcionarles esta orientación. La mayoría de los encuestados (64.5%) opinó que el orientador del centro educativo debería ser el responsable de brindarles dicha información. Esta respuesta destaca la importancia del papel del orientador como figura clave en el proceso de orientación vocacional y profesional de los estudiantes.

Por otro lado, un 23.4% de los encuestados mencionó que preferirían recibir esta información por parte de su tutor/a, quien tiene un contacto más cercano con ellos en el ámbito educativo. Asimismo, un 12.1% consideró que sus propios docentes deberían ser los encargados de proporcionarles esta información sobre la oferta formativa de FP. Además, estos resultados refuerzan la necesidad de contar con un equipo de orientación educativa sólido y capacitado, que pueda ofrecer una amplia gama de información y asesoramiento sobre las opciones formativas disponibles, especialmente en lo que respecta a la Formación Profesional.

La figura del orientador/a se posiciona como un agente fundamental para ayudar a los estudiantes a explorar sus intereses, aptitudes y metas, y tomar decisiones informadas acerca de su futuro académico y profesional.

7.CONCLUSIONES

En este Trabajo Fin de Máster se ha logrado alcanzar los objetivos propuestos, los cuales se centraron en mejorar la orientación educativa a través del conocimiento del interés del alumnado de la ESO y Bachillerato por la Formación Profesional y la reactivación de los oficios tradicionales en el medio rural. Para ello, se ha realizado un análisis exhaustivo de la importancia de la orientación vocacional y profesional desde una perspectiva comunitaria, así como de la trayectoria, estructura y posibilidades de la Formación Profesional en el Sistema Educativo español. Además, se ha valorado el potencial del medio rural en términos de formación para el empleo y reactivación de los oficios tradicionales.

En primer lugar, se han revisado las bases teóricas y legislativas que respaldan la importancia de la orientación vocacional y profesional desde una perspectiva comunitaria. De este modo, se han analizado las teorías y enfoques relevantes en el campo de la orientación, así como la legislación vigente en materia de orientación educativa, resaltando la necesidad de brindar una adecuada orientación a los estudiantes en su proceso de elección formativa y profesional.

En segundo lugar, se ha profundizado en la trayectoria, estructura y posibilidades de la Formación Profesional en el Sistema Educativo español. Se ha realizado un análisis detallado de la oferta formativa de la FP, incluyendo los distintos niveles y especialidades disponibles. A ello se le suman también los aspectos relacionados con la inserción laboral y las oportunidades profesionales que ofrece la FP. Esta investigación ha proporcionado un conocimiento sólido sobre la Formación Profesional como una opción formativa relevante y atractiva para los estudiantes, destacando su capacidad para especializarse en áreas de interés, así como su enfoque práctico que combina conocimientos teóricos y prácticos.

En tercer lugar, se han valorado las posibilidades y oportunidades que ofrece el medio rural en términos de formación para el empleo y reactivación de los oficios tradicionales, evidenciando la importancia de conservarlos y revitalizarlos en las zonas rurales. Se han analizado las características y recursos propios del entorno rural que pueden potenciar la formación en oficios tradicionales, así como su impacto en la economía local y en la preservación de la cultura y el patrimonio. Esto ha permitido destacar la relevancia de la formación en oficios tradicionales como una estrategia para el desarrollo rural sostenible y generar nuevas oportunidades de empleo.

Por último, se ha llevado a cabo un estudio para conocer el interés del alumnado de la ESO y Bachillerato de un municipio rural por la Formación Profesional y la reactivación de los oficios

tradicionales. A través de la información obtenida en el cuestionario, se ha procedido a realizar el análisis de datos, obteniéndose información valiosa sobre las preferencias, conocimientos y necesidades de los estudiantes en relación con la FP y los oficios tradicionales. Esto ha permitido identificar un claro interés por parte de los estudiantes en recibir formación relacionada con los oficios tradicionales, así como una predisposición a aprender y desarrollarse en el medio rural. Estos hallazgos respaldan la importancia de brindar una orientación vocacional y profesional adecuada que fomente y promueva estas opciones formativas.

A fin de cuentas, este proyecto ha resaltado la importancia de la orientación educativa y, en particular, el papel fundamental que desempeñan los especialistas en Intervención Sociocomunitaria en el proceso de orientación vocacional y profesional de los jóvenes. Estos profesionales tienen un profundo conocimiento de la realidad comunitaria y poseen habilidades y competencias específicas que les permiten brindar un apoyo integral a los estudiantes.

En la actualidad, en el marco de los Departamentos de Orientación y dentro de un equipo interdisciplinar, los especialistas en Intervención Sociocomunitaria trabajan estrechamente con los estudiantes, ofreciéndoles orientación personalizada, facilitando información sobre las opciones formativas disponibles y ayudándoles a tomar decisiones acertadas en su trayectoria educativa y profesional. Además, promueven un enfoque comunitario, conectando a los jóvenes con el entorno local, fomentando la valoración de los oficios tradicionales y potenciando las oportunidades de formación y empleo en el medio rural.

No obstante, es necesario seguir impulsando la importancia y el reconocimiento de estos especialistas en el ámbito de la orientación educativa. Para ello, se requiere una mayor visibilidad y apoyo institucional, así como la implementación de políticas y estrategias que fortalezcan su labor. Además, es esencial que se promueva la formación continua y la actualización de conocimientos de estos profesionales, para que estén al tanto de las tendencias y demandas del mercado laboral y puedan ofrecer una orientación actualizada y relevante.

Asimismo, se deben establecer alianzas y colaboraciones entre las escuelas, las instituciones educativas y los agentes comunitarios, con el fin de crear un entorno propicio para la orientación vocacional y profesional. Esto implica desarrollar programas y actividades conjuntas que acerquen a los jóvenes a los oficios tradicionales, fomenten el emprendimiento local y promuevan la participación activa de la comunidad en el proceso formativo.

En conclusión, esta investigación ha puesto de manifiesto la importancia de la orientación vocacional y profesional en el ámbito educativo, evidenciándose la relevancia de promover un

enfoque sociocomunitario en la formación, donde se valore y potencie el conocimiento y las habilidades propias de cada localidad. Este estudio nos insta a seguir impulsando la colaboración entre las instituciones educativas, los agentes comunitarios y los profesionales de Servicios a la Comunidad, con el objetivo de brindar una orientación integral y contextualizada a los jóvenes, que les permita tomar decisiones acertadas en su futuro académico y profesional.

Asimismo, nos invita a seguir trabajando en el reconocimiento y fortalecimiento del papel de los especialistas en Intervención Sociocomunitaria, dotándoles de las herramientas y el apoyo necesario para desempeñar su labor de manera efectiva.

Antes de terminar, es importante atender a las limitaciones del estudio y las líneas de acción futura. Como en todo trabajo, una vez que se recopila y sistematiza la información empiezan a surgir nuevos interrogantes y propuestas; entre ellos, en este estudio, aunque se ha tenido contacto con la Escuela Taller, se considera necesario recoger testimonios de sus protagonistas y analizar su trayectoria para continuar tejiendo redes y creando sinergias con el centro educativo. Igualmente, hubiera sido interesante una toma de contacto con las empresas y personas que actualmente desarrollan los oficios tradicionales y conocer de cerca su percepción a cerca del futuro de los mismos.

Tras realizar el trabajo, se considera que sería interesante que el centro, en colaboración con la comunidad, generase propuestas educativas atractivas para el alumnado como podría ser un Proyecto de Aprendizaje - Servicio. Mediante esta metodología, los estudiantes podrían poner en práctica los conocimientos adquiridos en la Formación Profesional y los oficios tradicionales, al tiempo que brindan un servicio a la comunidad. Por ejemplo, podrían colaborar en la recuperación y conservación de oficios tradicionales en desuso, realizando talleres prácticos y actividades de divulgación dirigidas a la comunidad.

Además, podrían participar en proyectos de mejora y desarrollo del entorno rural, enriqueciendo así su formación y fomentando el vínculo con su comunidad. Este enfoque, no solo fortalecería la conexión entre la formación y el entorno laboral, sino que también promovería la participación activa de los estudiantes en el desarrollo comunitario y les brindaría la oportunidad de adquirir competencias socioemocionales y ciudadanas. En definitiva, la implementación de un Proyecto de Aprendizaje - Servicio constituiría una vía prometedora para impulsar la orientación vocacional y profesional, así como para revalorizar los oficios tradicionales en el medio rural, contribuyendo al crecimiento y bienestar de la comunidad en su conjunto.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, E. (2017). *La formación profesional. El valor del trabajo y la cualificación*. Madrid, España: Editorial GPS.
- Álvarez Rojo, V. (1994). *Orientación educativa y acción orientadora. Relaciones entre la teoría y la práctica*. Barcelona, España: CEDESC.
- Baraja, E. (2003). *La despoblación, un fenómeno demográfico todavía vigente en Castilla y León*. Zaragoza, España: CEDDAR.
- Bisquerra, R. (2005). Marco conceptual de la Orientación Psicopedagógica. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 6(3),2-8.
<http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/interactiva/49078.pdf>
- Blancas, R. y Jurado, G. B. (2011). El rol de la Orientación Laboral en el ámbito del Trabajo Social. *Documentos de Trabajo Social*, (50), 2173 – 8246.
- Brunet, I., y Olazaran, M. (2013). *Entorno regional y formación profesional*. Publicacions de la Universitat Rovira i Virgili.
- Cámara Comercio de España. (2020). *¿Qué es la FP?*. Formación y Empleo.
<https://www.camara.es/blog/formacion-y-empleo/que-es-la-fp>
- Camarero, L. (Coord.), Cruz, F., González, M., Del Pino, J. A., Oliva, J. y Sampedro, R. (2009). *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Fundación “la Caixa”.
- Camarero, L. y Sampedro, R. (2019). Despoblación y ruralidad transnacional: crisis y arraigo rural en Castilla y León. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 19(1), 58 – 92.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6994708>
- Campillo Frutos, S. (2003). Evolución histórica de la Formación Profesional y las exigencias del mercado de trabajo. *Educación en el 2000 : revista de formación del profesorado*, 6, 25-28. <http://hdl.handle.net/11162/88283>
- Castellano, J., Castro, J. & Durán, A. (2019). El concepto de Medio Rural: Dificultades y Perspectivas. *Revista Espacios*, 40(14), 16 – 25.
https://www.researchgate.net/publication/332869178_El_Concepto_de_Medio_Rural

Dificultades y Perspectivas The Concept of Rural Environment Difficulties and Perspectives

- Climent López, E. (1997). Formación Profesional y desarrollo. *Revista Interuniversitaria*, 30, 19 – 30. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/117951.pdf>
- Cohen, L., Manion, L., & Morrison, K. (2018). *Research methods in education*. Routledge.
- Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. Sage Publications.
- Domínguez, J. L. (2019). La despoblación en Castilla y León: políticas públicas innovadoras que garanticen el futuro de la juventud en el medio rural. *Cuadernos de Investigación en Juventud*, (6), 21-36. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6944033>
- Echeverría Samanes, B. (2016). Transferencia del sistema de FP dual a España. *Revista de Investigación Educativa*, 34(2), 295-314. <https://doi.org/10.6018/rie.34.2.249341>
- Educaweb. (2018). *¿Qué son los cursos de especialización de FP?*. Formación Profesional. <https://www.educaweb.com/contenidos/educativos/formacion-profesional-fp/especializacion-formacion-profesional/#:~:text=Familia%20profesional%20Fabricaci%C3%B3n%20Mec%C3%A1nica&text=T%C3%A9cnico%20Superior%20en%20Audiolog%C3%ADa%20Prot%C3%A9sica,en%20Caracterizaci%C3%B3n%20y%20Maquillaje%20Profesional>
- Farriols, X., Franci, J. & Inglés, M. (1994). *La formación profesional en la LOGSE. De la ley a su implantación*. Barcelona: ICE Universitat Barcelona y Horsori.
- Federación Española de Municipios y Provincias (2017). Documento de acción. Comisión de despoblación; *Listado de medidas para luchar contra la despoblación en España*. http://www.femp.es/sites/default/files/doc_despob_definitivo_0_0.pdf
- Fernández, J. (2002). Retos y problemática de la mujer en el ámbito rural: el papel de las agrupaciones de este sector de población en el desarrollo rural. *Jornada Temática sobre Políticas de Relevo Generacional e Incorporación de la Mujer al Mundo Rural*, (1), 1- 6. https://www.nodo50.org/mujeresred/rural_pdf/problematika.pdf
- Fernández, R., & Sánchez, J. (2012). *Técnicas y procesos de orientación educativa y profesional*. Editorial CCS.

- Fraenkel, J. R., & Wallen, N. E. (2015). *How to design and evaluate research in education*. McGraw-Hill Education.
- Gallego y Rodríguez (2011). La formación profesional en España: historia y actualidad. *Revista Educação Skepsis*, 3(2), 2054-2105. <http://hdl.handle.net/10481/39424>
- García, R., & González, A. (2019). Orientación vocacional y profesional desde una perspectiva comunitaria en el medio rural. *Revista de Educación*, 9, 388, 78-98.
- Gay, L. R., Mills, G. E., & Airasian, P. (2019). *Educational research: Competencies for analysis and applications*. Pearson.
- González, M., & Suárez, M. (2018). *Orientación educativa y tutoría: Modelos, ámbitos y estrategias de intervención*. Editorial Pearson.
- Guía docente “Máster de Profesorado”. (2022). Universidad de Valladolid. https://albergueweb1.uva.es/guia_docente/uploads/2022/56619/52069/1/Documento.pdf
- Ignasi, R. (2017). El modelo de formación profesional en España. *Revista Internacional de Organizaciones*, 18, 89 – 108.
- Instituto Nacional de Cualificaciones Profesionales. (2021). *EL Instituto Nacional de las Cualificaciones*. El INCUAL. <https://incual.educacion.gob.es/informacion>
- Instituto Nacional de Estadística (2022). *Tasa de paro por distintos grupos de edad, sexo y comunidad autónoma en el año 2022*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=4247>
- Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 187, de 6 de agosto de 1970. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1970-852>
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. *Boletín Oficial del Estado*, 238, de 4 de octubre de 1990, 28927 -28942. <https://www.boe.es/eli/es/lo/1990/10/03/1>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2/con>
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. *Boletín Oficial del Estado*, 78, del 1 de abril de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/03/31/3/con>

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2013/12/09/8/con>

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 307, de 24 de diciembre de 2002, 45188 – 45220.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2002/12/23/10>

López, J. A. (2007). *La sociedad rural y el problema de la despoblación: perfiles sociales y actitudes ante la despoblación en Castilla y León* [tesis de doctorado, Universidad Pontificia de Salamanca]. Repositorio institucional UPSA.
<https://summa.upsa.es/viewer.vm?id=14370&view=main&lang=es>

López, M.A. (2018). Análisis y evolución de la formación profesional en España. Logros y retos en la formación de profesionales de la hostelería y turismo. *Estudios Turísticos*, 215, 61-77.

Lozano Luzón, J. (2018). *Cómo realizar la programación didáctica en Formación Profesional*. Madrid, España: Síntesis.

Martínez, A., & Galán, A. (2017). *Orientación educativa y profesional: Fundamentos y estrategias*. Editorial Síntesis.

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2018). *Convenio entre técnicas reunidas y el instituto cervantes para el desarrollo de actividades culturales en el centro del instituto Cervantes en Argel*. Ministerio de Asuntos Exteriores.
<https://www.boe.es/boe/dias/2018/07/20/pdfs/BOE-A-2018-10223.pdf>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) (2003). *Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (1998). *Perspectiva de empleo 1998. Colección Informes de la OCDE*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Pérez, L., & Ruiz, E. (2018). Orientación vocacional y profesional en el medio rural: Colaboración entre centros educativos, Escuelas Taller y Centros de Desarrollo Local. *Revista de Educación*, 377, 171-191.

- Pin, J.R.; Roig, M.; Susaeta, L., y Apascaritei, P. (2015). *La formación Profesional dual como reto nacional*. Pamplona, España: IESE Business School. Universidad de Navarra.
- Planas, J. (2012). ¿Qué es y para qué sirve hoy la formación profesional) De la VT a la VET. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 1(5), 5-15.
- Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo. *Boletín Oficial del Estado*, 87, de 11 de abril de 2007. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2007/03/23/395/con>
- Real Decreto 822/2021, 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. *Boletín Oficial del Estado*, 233, de 29 de septiembre de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/09/28/822/con>
- Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. *Boletín Oficial del Estado*, 223, de 17 de septiembre de 2003. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2003/09/05/1128/con>
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. *Boletín Oficial del Estado*, 182, de 30 de julio de 2011, 86766 – 86800. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/07/29/1147>
- Repetto, E., Rus, V. & Puig, J. (1994). El Programa de Exploración y Planificación de la Carrera. *Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica*, 19(1), 781-798. <https://www2.uned.es/grisop/documentos/Doc%205.pdf>
- Romero, M. (2017). Orientación vocacional y profesional desde los Centros de Desarrollo Local en el medio rural. *Revista de Investigación en Orientación Educativa*, 12(2), 161-174.
- Wolter, S. C., y Mühlemann, S. (2015). *La FP Dual en España – ¿Un modelo rentable para las empresas?* Barcelona: Fundación Bertelsmann.

9. ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario

CUESTIONARIO ALUMNADO ESO Y BACHILLERATO

El presente cuestionario forma parte de un plan de recogida de datos en un trabajo de investigación del Máster de Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato, FP y EOI en la Facultad de Educación de la Universidad de Valladolid, el cual tiene como objetivo aumentar la perspectiva y el conocimiento sobre la realidad de la población joven en la localidad y su interés por las salidas profesionales de la Formación Profesional en el medio rural.

Agradezco su colaboración pues gracias a ella contribuirá a un mayor conocimiento de lo que ocurre en la realidad que pretende describir este estudio.

0. Datos generales

0.1. Sexo

Hombre Mujer Prefiero no especificarlo

0.2. Año de Nacimiento: _____

0.3. Localidad donde resides: _____

0.4. ¿En qué curso te encuentras actualmente estudiando?

1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO
 1º Bachillerato 2º Bachillerato

0.4.1. En el caso de estar cursando 4º ESO, ¿Qué itinerario has escogido?

Itinerario académico Itinerario aplicado a Formación Profesional

0.4.2. En caso de estar cursando 1º o 2º Bachillerato, ¿Qué rama has escogido?

Ciencias y Tecnología Humanidades y Ciencias Sociales

1. ¿Cuáles son tus planes de futuro?

1.1. ¿Tienes pensado continuar estudiando después de finalizar la ESO o el Bachillerato?

Sí No Todavía no lo he decidido

1.1.1. Si has respondido SÍ en la pregunta anterior, ¿qué tipo de estudios te gustaría cursar?

Grado universitario Formación Profesional
 Otros estudios (indica cuáles).....

1.1.2. En cambio, si has respondido NO indica el motivo.

.....
.....

1.2. ¿Has recibido algún tipo de orientación para valorar tus planes de futuro por parte de algún profesional del centro educativo (orientador/a, tutor/a, ...)?

- Sí
- "No
- "No, aunque tengo pendiente una reunión con la orientadora del centro educativo.
- "Otros (indica cuáles)

.....

1.2.1. Si has respondido SÍ en la pregunta anterior, ¿qué profesional realizó esa orientación?

- "Orientador/a educativo/a
- "Tutor/a
- "Profesor/a
- "Otros.....

1.3. ¿Qué aspectos crees que son más importantes a la hora de tomar una decisión sobre tus planes de futuro?

	Ninguna importancia	Poca importancia	Bastante importancia	Mucha importancia	No lo sé
Mis intereses					
Conocimientos y aptitudes					
Las posibilidades y oportunidades del mercado laboral					
El apoyo y orientación de mi entorno (familia, amigos, conocidos,...)					
El apoyo y orientación realizada por profesorado de mi centro educativo					
Otros aspectos (indica cuáles)...					

2. ¿Qué sabes de la Formación Profesional?

2.1. ¿Qué grado de conocimiento tienes de la Oferta de Formación Profesional a la que puedes acceder? (siendo 0 muy poco, 10 mucho)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

2.2. ¿Para ti qué es la Formación Profesional?

- "Un programa de estudios universitarios.
- "Una formación específica para la inserción laboral.
- "Una actividad de ocio y tiempo libre.

2.3. ¿Qué niveles de Formación Profesional existen?

- "Básico, Medio y Superior.

- "Primario, secundario y terciario.
- "Elemental, medio y avanzado.

2.4. ¿Qué ventajas tiene cursar Formación Profesional?

	Ninguna ventaja	Pocas ventajas	Bastantes ventajas	Muchas ventajas	No lo sé
Aumenta la posibilidad de acceder al mercado laboral					
Recibir una formación que combina los conocimientos teóricos con los prácticos					
Te permite especializarte en aquello que te gusta					
Recibir orientación laboral que me ayudará para la búsqueda de empleo					
Adaptabilidad a la hora de escoger una modalidad de estudios (presencial, semipresencial, a distancia o dual)					
<i>Otros aspectos (indica cuáles)...</i>					

2.5. ¿Qué presencia crees que tienen este tipo de actividades en la Formación Profesional?

	Ninguna presencia	Poca presencia	Bastante presencia	Mucha presencia	No lo sé
Trabajo práctico en grupos					
Prácticas en empresa					
Proyectos finales					
Talleres y laboratorios prácticos					
Debates y mesas redondas					
Visitas a empresas					

2.6. ¿Qué es un centro de Formación Profesional Dual?

- " No lo sé
- "Un centro en el que se imparte Formación Profesional a distancia.
- "Un centro en el que se combinan la formación teórica con la práctica en empresas.
- "Un centro en el que se imparte Formación Profesional en horario nocturno.

3. La Formación Profesional en el medio rural

3.1. ¿Crees que la Formación Profesional puede ofrecer formación especializada para reactivar los oficios tradicionales de tu pueblo?

“Sí “No

No lo sé

Justifica tu respuesta:

.....
.....

3.2. ¿Crees que sería interesante que se ofreciese formación profesional relacionada con oficios tradicionales como los que planteamos?

	Ningún interés	Poco interés	Bastante importante	Muy interesante	No lo sé
Agricultura					
Ganadería					
Alfarería					
Herrería					
Peletería					
Artesanía (joyería, carpintería ...)					
Panadería y repostería					
Otros (indica cuáles)...					

3.3. ¿Te gustaría aprender un oficio tradicional de tu pueblo?

“Sí “No

3.1. ¿Te gustaría que se ofrecieran más actividades o charlas sobre la importancia de los oficios tradicionales?

- “Sí, me interesa mucho ese tema, creo que podría aprender mucho.
- “No, prefiero centrarme en otras áreas de interés.
- “No lo sé, dependería del enfoque y los temas tratados.

3.2. Si te ofrecieran cursos o formación específica en los oficios tradicionales de tu pueblo, ¿te gustaría participar?

- “Sí, me gustaría participar en cursos o formación específica en los oficios tradicionales de mi pueblo.
- “No, no me gustaría participar en cursos o formación específica en los oficios tradicionales de mi pueblo.
- “Depende del tipo de formación y su duración.

3.4. ¿Conoces la Escuela Taller de tu municipio?

- “Sí “No
- “He oído hablar de ella, pero no sé exactamente qué es.

3.5. ¿Conoces las posibilidades formativas que se ofrecen en la Escuela Taller?

Sí

No

3.5.1. En caso afirmativo, indica cuáles.

.....
.....

4. Sobre la orientación profesional y vocacional

4.1. ¿Has recibido información suficiente sobre las opciones formativas disponibles en la zona, incluyendo Formación Profesional, Escuelas Taller y otras opciones de formación para el empleo?

“Sí he recibido información.

“Sí, pero me gustaría recibir más información.

“No he recibido información.

“No, pero me gustaría recibir más información.

“No, no me interesa recibir información.

4.2. ¿Te gustaría recibir orientación sobre la oferta formativa de Formación Profesional por parte de tu centro educativo?

“Sí

“No

4.2.1. Si respondiste de forma afirmativa la respuesta anterior, ¿quiénes consideras que son las personas responsables o más adecuadas para orientarte en este ámbito?

“Orientador/a del centro educativo

“Tutor/a

“Profesorado en general

“Otros:

4.2.2. En cambio, si tu respuesta fue negativa explica el motivo.

.....
.....

4.3. ¿Te gustaría recibir orientación sobre las ofertas formativas para el empleo que se desarrollan en tu pueblo (Escuela Taller, Centro de Desarrollo Local, etc.)?

“Sí

“No

5. Muchas gracias por tu colaboración, si quieres comentar algo sobre este tema, este es tu espacio.